

Traducción de los capítulos IX, X, XI y XII del libro de Pierre Naville “**De l’aniéation à la jouissance. La genèse de la sociologie du travail chez Marx et Engels**” [De la alienación al disfrute. Génesis de la sociología del trabajo en Marx y Engels], publicado originalmente en 1957, en París, en las Ediciones Marcel Rivière. Traducción al español a cargo de Jorge García López.

Para usos comerciales de esta obra pónganse en contacto con los propietarios del copyright.

CAPÍTULO IX

¿PODEMOS HABLAR DE UNA SOCIOLOGÍA DE MARX?

Una ciencia social

Actualmente, las concepciones de Marx son a menudo calificadas de “sociológicas”. ¿Debemos pues hablar en la obra de Marx de una sociología aplicada al trabajo? La cuestión merece ser planteada ya que aclarará a la vez el pensamiento de Marx y los desarrollos recientes de la sociología. Y es necesario responderla antes mismo de presentar la síntesis final del pensamiento de Marx y su concepción definitiva del trabajo humano. Oponer definiciones a otras definiciones no nos ayudaría a avanzar gran cosa. Las definiciones no tienen importancia más que si resumen la explicación coherente de una función real. Y esta función debe, de entrada, ser la expresión del objeto, del ámbito, del campo sobre el cual se ejerce. Para la sociología, sea cual sea la definición que de ella demos, este ámbito es la sociedad, sea cual sea, también, la definición que presentemos de la misma. En cualquier caso la sociología es una ciencia que se relaciona con la sociedad, una ciencia de la sociedad. Toda definición más precisa debe entonces convertirse, forzosamente, en una definición operativa. Dicho de otra manera, se desprenderá del análisis dado de las funciones y de los mecanismos de movimientos sociales específicos, que podrán variar mucho según el punto de vista en el que nos coloquemos. Los límites del campo son también aquí tan imprecisos como en las ciencias naturales. Se trata de la organización de las relaciones humanas que puede ser concebida como tensión, cooperación, evolución en sus diversos movimientos: técnicos, económicos, políticos, jurídicos, morales, etc. En cualquier caso, estos movimientos no existen más que porque la sociedad es un “hecho total”. No obstante, este reconocimiento de la existencia del hecho social como diferenciable no prejuzga para nada la explicación posible tanto de sus movimientos abstractos como de sus formas particulares, concretas, y de

sus elementos. El papel del momento económico o del momento moral, por ejemplo, no pueden ser verdaderamente determinados más que en sus manifestaciones concretas. Tomemos como ejemplo el estudio de la familia y de la posición de la mujer en la sociedad. Las escuelas más diversas que aceptan, todas ellas, la idea de la sociedad como hecho total no difieren menos, por ello, acerca de la función concreta de la familia: la escuela teológica cristiana, siguiendo a Aristóteles, verá en la familia monogámica patriarcal el arquetipo de la célula social; Comte y Proudhon, influenciados por De Bonald y De Maistre, darán razones biológicas y psicológicas para la inferioridad de la mujer en la pareja; mientras que los Saint-Simonianos, Fourier, Michelet e incluso Marx, por el contrario, encontrarán en la superioridad prejuzgada de la mujer el principio motor de una esperanza social no concluida. Los historiadores y los etnógrafos mostrarán las variaciones en las formas de la familia, mediante los lazos de sangre (es decir, las combinaciones de las agrupaciones sexuales) y las formas económicas de las asociaciones, pero considerarán en estas variaciones tanto el modelo como las diferencias. Será necesario entonces verificar el buen fundamento de una sociología coherente mediante el poder operativo de sus explicaciones acerca de un fenómeno concreto.

Así, el fenómeno concreto más evidente de toda sociedad “en acto”, es el trabajo, la producción y la reproducción de la vida social, la manifestación organizada de la existencia colectiva continua de la especie humana. Poco importa, en principio, que se considere “el trabajo”, la actividad humana, como una causa o como un efecto, como un fundamento o como un fin, como un origen, un factor, etc., se trata ante todo de un hecho, de una realidad, del acto social por excelencia. En este sentido, es necesario hablar más bien de la sociedad como *acto total* que como *hecho total*. Va de suyo que su existencia sociológica puede ser también contestada si se le considera únicamente, por ejemplo, como un “deber” o un “honor”, o como una exigencia puramente biológica, o como un bien o un mal, una maldición o un disfrute, etc. Lo que, no obstante, es cierto es que se trata de una actividad necesaria, determinada, de un momento decisivo de la relación entre la producción y el consumo, es decir, del devenir de toda vida humana. Es en este sentido en el que existe sociológicamente, en el que remite al hecho social total y se puede decir, incluso, que resulta *constitutivo* del hecho social total. Lo es en tanto producción y reproducción, manifestación de la vida humana; y lo que importa a la sociología es conocer el mecanismo de sus

manifestaciones, de su ejercicio. “El trabajo” es producción tanto como producto. Es por ello que es el origen de una *previsión*. La previsión es la revelación y la producción de una relación de consecución medible (o identificable). Toda ley presenta esta significación y se liga, de entrada, al trabajo como operación. Las previsiones acerca de consecuciones “independientes” de la existencia humana suponen, por sí mismas, que esta existencia influye sobre esas consecuciones. Las unas y las otras son producidas. Pero las sociedades humanas producen consecuciones en condiciones propias, por un trabajo que toma formas determinadas. Marx partía del hecho de que la primera producción del ser humano es el hombre mismo de la cual los individuos de sexos diferentes son sus instrumentos directos. La producción y la reproducción de la especie son pues las condiciones de toda sociología y resultan, hablando propiamente, el primer trabajo y la primera división del trabajo. Este hecho permanece como una de las condiciones de la economía moderna ya que constituye el límite de la explotación del hombre por el hombre: esta explotación no es posible más que si esta producción lo es, por ello la demografía interfiere tanto con la sociología como con la economía. Pero ya sea considerado en su origen, en su desarrollo o en su futuro, el trabajo como producción permanece como un elemento esencial de todo examen de cualesquiera mecánica social. Y se podría incluso decir que todas las escuelas de la sociología han partido de este hecho. Es esto lo que la distingue de la “antropología” e, incluso, de la economía. Y su causa histórica es fácil de discernir: la aparición en la Europa occidental de la civilización productiva industrial en masa a principios del siglo XIX.

Es cierto que la misma sociología de Comte había sido rechazada por Marx y por Engels. Pero no se trataba sin duda del término; era sobre todo al contenido de su política positiva sobre el que lanzaban sus objeciones. Para ellos Comte era sobre todo el hijo desnaturalizado de Saint-Simon. Por el contrario, los sociólogos inspirados por Comte y agrupados más tarde en torno a Durkheim se interesaron por la “sociología” de Marx. Examinando las concordancias entre el materialismo histórico y los conceptos directores de “la sociología” algunos los encontrarán sorprendentes, mientras que otros los van a considerar inexistentes o, al menos, superficiales. Sin duda, la diferencia esencial remite a que el materialismo histórico pretende dirigir abiertamente una acción política, mientras que la sociología, convertida en disciplina docente, se quiere liberada de todo imperativo político y social. No obstante, esta misma diferencia puede remitir a una discordancia de

puntos de vista generales. C. Bouglé estima, no obstante, que la concordancia es sorprendente, al menos respecto a ciertos puntos capitales. De entrada, Marx admite que el hecho social es específico en relación al hecho individual y da prioridad a sus aspectos cualitativos. La producción es entonces producción del trabajo social; la división del trabajo se encuentra ligada a una forma de cooperación. La mercancía es, ella también, un hecho social; su valor resulta de una relación entre las personas y las clases. La mecánica social que está constituida por relaciones humanas es así proyectada, exteriorizada y alienada en representaciones colectivas que se esfuerzan en cobrar vida por sí mismas, a menudo como puro "fetichismo". Estos son conceptos propiamente sociológicos. Es necesario añadir que el ilusionismo social es una de las preocupaciones mayores de la sociología, y es en lo que la sociología desborda a la historia que tiene tendencia a apoyarse en acontecimientos manifestados por documentos, en ocasiones, engañosos. Existe una inmanencia, un "inconsciente", un "detrás de", en la vida social que la sociología se esfuerza en captar. Y a veces lo consigue mediante sus estudios de factores. Como estos factores operan en una sociedad "en acto", no tienen nada de pasivos; no son piezas arrancadas de un mecanismo muerto, sino los elementos vivos de una síntesis. Pero esta síntesis se encuentra jerarquizada, no de forma absoluta sino relativamente: supone entonces subordinaciones variables. Estas subordinaciones no son reducciones, simples sustituciones, sino la expresión de fuerzas, de acciones recíprocas. Siguiendo este esquema resulta evidente que las formas de producción y de reproducción de la vida social son potencias de subordinación mayores. Estas formas son infinitamente variables pero pueden ser ordenadas. Y el principio del orden será siempre la actividad productiva, el trabajo. Así, como plantea C. Bouglé, resulta aún "una tentativa conforme a las tendencias de la sociología el esfuerzo por descubrir en las mismas transformaciones de la realidad social el intermediario merced al cual las cosas gobiernan a las ideas" (:219). Se ha podido contestar la primacía de las fuerzas productivas en la organización de la vida social y en la interacción de sus diferentes niveles. Pero si se consiente en reconocer en las relaciones sociales un complejo en donde todos los elementos, por reales que estos sean, no juegan el mismo rol, parece difícil negarles a los fenómenos del trabajo el sentido de una condición, la más general, de toda vida social humana.

No obstante, es verdad que el análisis sociológico de Marx no parece de entrada asimilable en absoluto a una sociología si lo examinamos desde dos

aspectos particulares. El primero de estos aspectos es *el económico* propiamente dicho, y el segundo es la relación *natural* directa, es decir, no-social.

En efecto, numerosos autores han reducido el análisis social de Marx a una “economía política”. Olvidándose de que *El Capital* se titula, precisamente, “*crítica de la economía política*”, es decir, crítica de la sociedad. Es necesario entender aquí el término de crítica en un sentido amplio. No se trata solamente de la crítica como oposición o negación, sino como explicación y como superación. Como forma criticada, la economía política debe de ser metamorfoseada en una sociología. La expresión de “economía marxista”, muy a menudo empleada, resulta completamente inapropiada. Esto no significa que no haya problemas que podamos llamar propiamente económicos en el curso del análisis social. Sino que estos problemas están subordinados. Marx se había convencido, poco a poco, a través de su estudio de los “economistas” que el trabajo, ese fenómeno fundamental, no podía ser concebido como un fenómeno puramente económico o técnico, sino como una relación social, una acción humana de reciprocidad, un hecho “sociológico”. Es Hegel, por un lado, y Proudhon y Saint-Simon, por el otro, los que le orientaron en este sentido, junto con su intuición directa de la vida laboral. El equívoco de las objeciones realizadas por los economistas a Marx viene de aquí. Oponen una economía, que es una fenomenología del intercambio entre valores autonomizados, a una sociología, en la que la economía no puede ser más que un momento subordinado. Esto merced a que los economistas consideran toda concepción del trabajo que desborde a la economía propiamente dicha como una “filosofía” o como una metafísica. No obstante, ellos mismos no resultan inmunes a sus propios prejuicios morales, psicológicos o religiosos, o a los imperativos cívicos relativos al trabajo, pero consideran entonces que el análisis económico no debe tenerlos directamente en cuenta. Introducen la dicotomía allí donde Marx quería restituir una unidad de concepción que desborda a la economía y que no puede concebirse de entrada más que como una sociología general. Existe entonces una sociología aplicada al trabajo sin la cual todos los análisis económicos permanecen como parciales e incompletos. El problema –sobre el que volveremos enseguida- es entonces saber cuales son los métodos de análisis y las formas científicas de proceder propias de esta sociología. Así, la economía propiamente dicha concierne a ciertos problemas particulares, y en tanto que tal remite a sus propias reglas. Pero los postulados de la economía no pueden ser

ellos mismos justificados más que en referencia a la “sociedad en acto” bajo todos sus aspectos, es decir, a la sociología.

Pero dijimos que la sociología (y particularmente la sociología aplicada al trabajo) se prolonga también en algo que la sobrepasa, y que no es, sin embargo, la filosofía o la ética tradicionales, es decir, pretendidas ciencias del conocimiento y el juicio en general, ni tampoco la religión, que es trascendencia mítica. Se trata de que lo social desemboca en lo no-social, así como el trabajo se metamorfosea en no-trabajo, en actividad pura –de la alineación, el hombre, tiende a pasar al disfrute desinteresado. Volveremos a hablar, en la conclusión de este trabajo, de esta antítesis, la más profunda de las que animan la dialéctica del trabajo. No obstante, es necesario decir aquí algunas palabras al respecto. La crítica de la sociedad es siempre la exigencia, la necesidad, de otra sociedad. Pero esta necesidad no puede ser plenamente *satisfecha* más que por la negación de la sociedad. Esta crítica es a menudo realizada en nombre de un salto inmediato y definitivo fuera de toda sociedad, tanto mediante el sueño de una edad dorada, como por el de una eterna edad de sombras, religiosos ambos. El cristianismo y el budismo remiten a la historia de ambas tentativas. Pero no se trató más que de tentativas y de “ilusiones”. La historia profana no deja de considerar las comunidades religiosas como sociedades con sus muy reales fundamentos materiales. Esto vale para el monaquismo asiático tanto como para el europeo. La crítica de la sociedad no es aquí más que la crítica su ilusión y ya no la ilusión de su crítica. Por ello en Marx (y en casi todos los sociólogos modernos) la crítica de la religión fue el prelude de la crítica de la sociedad. Pero la sociología como crítica de la sociedad está entonces obligada a preguntarse si su esencia radical no la lleva a negar, en última instancia, su propio objeto. Si los lazos sociales son llamados a cambiar de naturaleza, ¿podremos llamarlos aún entonces lazos sociales? Los primeros socialistas, llamados dogmáticos y utópicos, pensaban que no podrían ser llamados así. Trataban de disolver los lazos sociales en relaciones naturales y técnicas de armonía. Eran éstos viejos sueños que presentaban el mérito de reposar, en términos positivos, en las contradicciones de la nueva sociedad industrial.

Pero si se demuestra que esa transformación, imposible de instituir de un solo golpe, es, sin embargo, concebible a través de una larga evolución necesaria, el problema puede ser presentado bajo una forma nueva. Los sociólogos, y en particular los etnógrafos, admiten en nombre de sus postulados la mortalidad de

las civilizaciones, es decir, su evolución histórica. Las combinaciones de sus encadenamientos pueden ser objeto de especulaciones infinitas, pero estos encadenamientos permanecen hechos perceptibles y son estudiados como tales. La continuación de las civilizaciones se nos aparece siempre como un encadenamiento *social*. Resulta pues inevitable que todo análisis sociológico que anticipe el porvenir de las sociedades y que las considere como medios más que como fines, desembocará, en definitiva, en una no-sociología, en una concepción de unas relaciones humanas que no presentarían ya nada de *específicamente social*. Podemos objetarle a esta preocupación su carácter antihistórico o el hecho de pertenecer pura y simplemente al dominio de los deseos y los sueños. No es menos cierto que se trata de una orientación persistente de todas las sociologías que llevan hasta el final sus propias exigencias. El gran peligro es que se arriesgan así a caer de nuevo en la misma "utopía" que ellas ya habían varias veces abandonado. Sería entonces interesante investigar el porqué la sociología aplicada al trabajo persigue, a fin de cuentas, dilucidar un estado de cosas en el que los hombres escaparían a la vez de la sociedad y del trabajo, al igual que la mayor parte de los trabajos sobre la guerra se esfuerzan en entrever una situación en la que las guerras hayan desaparecido. Pero sea como sea, la convergencia final entre el evolucionismo social y la "utopía" sobre este punto es evidente, tanto como los partidarios de su abolición inmediata convergen en una vía de desarrollo futuro en la que el Estado estaría ausente. Sería necesario, posiblemente, hacer intervenir una teoría de los mitos, tentación que ha sido la de muchos sociólogos. Pero el mito de la edad de oro, por ejemplo, es, él mismo, producido por realidades de la edad de hierro, así como una comunidad natural del no-trabajo no puede ser producida más que por la sociedad del trabajo. En un sentido, la no-sociología resulta, ella misma, el fruto prometido de la sociología y es, en este sentido, en el que la sociología se supera a sí misma, si bien no en sus análisis inmediatos al menos sí en sus aproximaciones más amplias. El escollo está aquí en la confusión de los unos con las otras.

La acción (praxis) difiere del trabajo

Es por esta razón general por la que es importante evitar la sustitución de la categoría de *trabajo* por la de *acción*, sustitución que Marx ha evitado cuidadosamente pero en la cual Hegel y Proudhon han caído. Si el trabajo lo

concebimos como simple acción, como *praxis* más que como *pragmática* [pragma] o *técnica* [technè], tenderemos a encontrar directamente en él el principio de la libertad humana. Si podemos afirmar rotundamente, junto a Goethe, que al principio estaba la acción, sería también necesario decir que también al final estará la acción. Y si no se tratase más que de la actividad pura, natural, este juicio resultaría justo. Pero si la acción de la que estamos hablando es en realidad *el trabajo*, con sus formas socialmente condicionadas, la perennidad de la categoría de acción equivaldría a la de la categoría de trabajo. Pero el trabajo es siempre comprendido en la actualidad como obligación, incluso si se admite que, originalmente y en el individuo, es libertad espontánea; la prueba de ello es que el análisis distingue muy justamente entre el trabajo y el ocio, entre laborar y distraerse, que resultan, no obstante, dos formas de actividad. Este carácter trágico y ambiguo de la actividad-trabajo ha sido expresado no solamente por Hegel sino también por Goethe en su mito faustiano, ya que no es azaroso el que Fausto perezca en el momento en que anuncia que va a poner en práctica su principio: al principio estaba la acción; pues esta acción es finalmente el trabajo, sufrimiento de los hombres para construir la civilización, y la contradicción entre el trabajo y la pura actividad creadora estalla en el momento en que Fausto, ciego, escribe: “¡Que no pueda yo ver una actividad semejante, vivir bajo un cielo libre, en el seno de un pueblo libre! Entonces le diría a ese instante: retrásate, eres demasiado bonito” –contradicción en la que muere a continuación.

La *praxis* es eterna, como el movimiento, mientras que el trabajo es transitorio. La categoría de la *praxis*, de la que a menudo se hace el fundamento de la sociología marxista, no es aún más que una aproximación filosófica. Marx la utilizó abundantemente en sus escritos de juventud. Pero el análisis científico le conduce, sobretodo a partir de su polémica contra Proudhon y de la profundización en sus estudios sobre Smith, Ricardo, Saint-Simon y los socialistas franceses, a sustituirlo por una concepción mucho más precisa del trabajo. En la brutal interpretación de los economistas ingleses, e incluso en el utilitarismo y el hedonismo, había encontrado algo muy diferente a un sentimiento romántico acerca de la creación humana: una actividad obligada, canalizada en un sistema productivo que destruía toda relación natural entre el creador y la criatura. Este progreso se señala ya a lo largo de *La Ideología Alemana*. Oponer *praxis* y acción a conocimiento, especulación, no era suficiente. El análisis sociológico y económico muestra que, si el conocimiento es el fruto de la acción, si las

representaciones y las ideologías han nacido de la actividad y retornan a ella, estos procesos revisten en la historia formas características que nos obligan a colocarnos bastante más allá de la categoría general de acción, para llegar a la de la producción condicionada, a la del trabajo propiamente dicho.

El trabajo se convierte así en la forma general en la cual se expresan todas las relaciones sociales, con sus efectos en el ámbito de la apropiación. Como actividad general, como *praxis*, la vida de los grupos humanos es creación; pero como trabajo es criatura separada, alienación. En la creación, el hombre se pertenece a sí mismo y a los otros, en tanto don de sí mismo; pero en la alienación que resulta del trabajo, de la obligación para con otro, el hombre se convierte en extranjero de sí y de los otros. Creador, se gana; productor de mercancías, se pierde. En todos los casos está activo y su actividad permanece siempre como la clave de su situación social; pero sólo el análisis específico de las condiciones de su trabajo puede permitirle transformar esta situación en un sentido ventajoso para él.

La sociología aplicada al trabajo se ve así conducida a pasar de una actitud indiferenciada al estudio de conceptos particulares, expresándose ellos mismos en mecanismos específicos. El postulado realista de la actividad, que permite ya a la sociología el abandonar las maneras especulativas y teológicas, la empuja no obstante a ir aún más lejos. En lo sucesivo le empuja a entrar en la vía del análisis científico: al concepto vacío, trágico, de la alineación, viene a sustituirle la dilucidación de un mecanismo, es decir, el estudio de las relaciones cuantitativas entre comportamientos concretos. Empírica o teórica, la sociología manipulará en adelante magnitudes y buscará en sus combinaciones el sentido de una evolución en la que el trabajo como tal acabará por desaparecer. Tal es la lección fundamental que Marx extrajo de su paso de Hegel a Ricardo, a Proudhon, a Saint-Simon, a Fourier y a Owen; tal era también el sentido de la sociología de Comte que se remontaba a Montesquieu, a Condorcet e, incluso, a Kant.

Desde este punto de vista, y antes de abordar las más importantes especificidades del trabajo bajo su forma moderna, es necesario precisar qué es lo que hay que entender por teoría de las magnitudes en la sociología aplicada al trabajo. En la actualidad el empirismo de la investigación parece dar una respuesta fácil a esta cuestión. Todos los aspectos del trabajo, ¿no han ido cayendo poco a poco en el ámbito de la *medida*? Todo lo que hoy se llama “organización del trabajo” o “psicotécnica”, ¿no constituye un sistema de medidas aplicadas al

esfuerzo, al tiempo, a la operación, al producto? No obstante, en sociología, tanto como en la economía propiamente dicha, los sistemas de medida conducen muy a menudo a resultados que parecen tan decepcionantes como la ausencia de medida alguna. Por ello nos parece esencial el volver sobre el curso seguido por el pensamiento de Marx. Comprenderemos enseguida mejor qué puede ser hoy una sociología *cuantitativa* del trabajo.

CAPÍTULO X

TRABAJO Y CANTIDAD

Creemos necesario detenernos brevemente en la teoría del trabajo en tanto que ésta implica un aspecto cuantitativo. Únicamente este aspecto la introduce en las ciencias sociales. Pero en Marx se presenta de una manera muy particular que ha sido, muy a menudo, ignorada. Es necesario entonces desvelar su aspecto histórico y mostrar, en definitiva, como su concepción de las *magnitudes sociales* se ha presentado.

Hemos visto según qué proceso se ha ido depurando poco a poco la concepción marxiana del trabajo, cómo se ha cocinado en la crítica filosófica, histórica y económica, profundas, de diversos elementos, pero según una línea invariable: el paso de la especulación a la ciencia. Desde 1846-47 la economía política inglesa aportó a Marx los fundamentos definitivos que le eran necesarios. Lo que allí encontró, sobre manera, desde el punto de vista del método, es una teoría cuantitativa, la única capaz de dar cuenta de una realidad objetiva. No vamos a seguir ahora los progresos del pensamiento de Marx, cuyos fundamentos ya han sido adquiridos, sino a enfocarlos desde su forma acabada.

La concepción de madurez de Marx

Podemos entonces considerar los aspectos esenciales del trabajo abarcando en su conjunto su obra de madurez. En 1859 Marx debía aún desarrollar bastantes puntos de su análisis del sistema económico capitalista. Pero las bases esenciales ya estaban dadas; y la naturaleza del trabajo se encontraba definitivamente dilucidada. También es a esta concepción final, en sus dimensiones sociológicas, a la que podremos añadir algunas constataciones de las formas recientes del análisis del trabajo. Resulta un buen método el no contraponer los hechos más modernos más que contra un pensamiento acabado y no contra los gérmenes de ese pensamiento. Debemos entonces referirnos a una serie de obras de las que ya no buscaremos sus filiaciones sino que las abordaremos en bloque. Una mezcla de referencias se vuelve entonces posible mientras que nos parece poco conforme al análisis histórico el mezclar referencias para una época de preparación con aquellas que provienen de una obra acabada. Estas obras son las siguientes: *La Contribución a la Crítica de la economía política*

de 1859, a la cual hay que sumar los primeros borradores de ese trabajo, publicados recientemente. Tras ella, *El Capital* y las *Teorías de la plusvalía*, después la *Crítica al programa de Gotha*. De Engels es necesario citar los diversos prefacios a *El Capital* (Libros I, II y III), *M. Eugène Düring revoluciona la ciencia*, *El origen de la familia*, *De la Propiedad y el Estado* y *La Cuestión de la Vivienda*.

No obstante, como dijimos antes de proceder a esta exposición, es indispensable volver sobre la cuestión general de la medida y del papel de la cantidad en la sociología aplicada al trabajo. Es una cuestión de método que permanece en el centro de la teoría moderna y muchas confusiones podrían ser evitadas si precisáramos siempre las condiciones de su empleo. Las formas exactas de una teoría cuantitativa no eran las mismas a mitad del siglo XIX de las que lo son en la actualidad. Las condiciones de la medida varían, como varían los parámetros conocidos de los movimientos sociales reales. Las medidas varían en la historia con los instrumentos de los que se disponen y con los objetos que determinan. En tanto que se habla del trabajo, tal y como era analizado a mediados del siglo XIX, es necesario saber a qué correspondía exactamente en esa época su medida, su evaluación cuantitativa. Veremos que difiere sensiblemente de las que se han convertido en las nuestras; y, sin embargo, sus principios son los mismos, con lo que las formas del trabajo se revelan más duraderas de lo que podíamos suponer. Pero el trabajo como exigencia social, como obligación o necesidad, es un fenómeno que no es directamente revelado por un análisis cuantitativo. No lo es porque bajo estas relaciones expresa colisiones entre voluntades humanas, o una pura y simple fatalidad. De aquí la forma teológica, mitológica o sentimental de enfocarlo en sus efectos morales. De aquí la apreciación apasionada de la que siempre ha sido objeto, como sufrimiento o disfrute, rechazo o dirección –aspectos que por otra parte no han desaparecido en ningún caso. No obstante esta percepción se ha convertido en cada vez más estéril a medida en que el trabajo se ejercía en relaciones sociales mercantiles y capitalistas que le confieren una objetividad particular, fundada en la universalidad. En tanto que el trabajo, el oficio específico, permanecía ligado a determinadas personas de condiciones sociales definidas e inmutables (como en las castas orientales, la esclavitud antigua o la servidumbre feudal), y que el disfrute ocioso o la dirección política y militar permanecían como los atributos orgánicos de otras personas, el trabajo no podía ser concebido como una generalidad humana, como una universalidad; en consecuencia las diferentes formas de actividad no eran

comparables en toda su extensión, ni tampoco medibles ni captables cuantitativamente. Todos los trabajos se presentaban de entrada como *cualidades* diversas; se encontraban ligados a diferentes grupos de individuos, como las propiedades físicas, como existencias locales inmanentes a los objetos situados en puntos heterogéneos del espacio y no como *capacidades* universales. La consideración cuantitativa del trabajo no podía surgir más que con su universalización, en la corriente del siglo XVIII europeo, más que cuando todas las formas de actividad han podido ser concebidas como “trabajo” y sus comparabilidades, sus valores respectivos, han pasado así a primer plano. Es en los Fisiócratas, en Petty y, sobre todo, en Adam Smith donde primero se expresó este nuevo método cuantitativo en los análisis del trabajo, en función de su carácter, cada vez más manifiesto, de universalidad. La medida se convirtió así en la esencia de todo estudio sobre el trabajo y por ende de toda sociología sobre el mismo. Esto no significa en ningún caso que la medida no sea aplicable al trabajo más que bajo su forma de actividad colectiva. Ya que es también por medio de su medida como un trabajo individual, incluso uno puramente fisiológico, entra en el marco de un estudio sociológico. Medid el tiempo de reacción de un individuo a un estímulo simple, por ejemplo a la luz, o su rendimiento en función de la luminosidad; esto será, en principio, un estudio de psicología del comportamiento o de fisiología. Medid el esfuerzo que exige el mantenimiento de una taladradora neumática; nos encontramos aún en un asunto fisiológico. Pero juntad varias de estas medidas, colocadlas en cierto orden, formad una estadística, analizad su distribución: estaréis empezando a hacer sociología. No es, incluso, suficiente con decir que la medida es aquí un instrumento o un método de la sociología: como modo operativo ella da forma a su objeto. Todo lo que opere sobre colecciones humanas es de orden sociológico. Así, las colecciones, las frecuencias son, por tanto, acumulaciones y estructuras de unidades.

El método de exposición de “El Capital”

Toda medida se establece entre dos polos: el de los conjuntos, las cantidades globales y el de las determinaciones particulares de las cantidades parciales. En Marx esta polaridad se expresa por la relación entre lo abstracto y lo concreto, o mejor, por la *circulación* entre esos dos polos. Todo su análisis sociológico y económico de la sociedad moderna encuentra su lugar en un sistema

que une los caracteres generales, universales, abstractos con los caracteres concretos, particulares, con manifestaciones específicas, con cualidades. El trabajo es concebido como una operación medible que fundamenta todo el sistema. De ahí el aspecto dialéctico del análisis, tan difícil de captar cuando nos limitamos ya sea a la interpretación deductiva de magnitudes generales, ya sea al análisis inductivo o puramente empírico de las magnitudes particulares. De hecho, la medida aparece así, a la vez, como *mediación general* y como *cálculo*, el uno por el otro. Desde este punto de vista, resulta esencial apreciar correctamente la estructura de *El Capital*, en tanto que tiende a expresar por sí misma la estructura real del sistema económico capitalista. Este punto se le ha escapado generalmente a los observadores, para los cuales esta composición tan particular de *El Capital* resulta un enigma. De hecho, la forma del análisis de Marx no es comprensible más que si nos referimos a la polaridad de la que estamos hablando y que nos parece caracterizar a toda verdadera sociología: una aproximación que une los caracteres globales y particulares de un mecanismo por medio de la medida, es decir, de una referencia a relaciones entre magnitudes. Presenta entonces un aspecto lógico y otro matemático, que resultan, ambos, las formas de una coherencia específica total.

En tanto Marx se proponía dar una explicación dialéctica de la sociedad contemporánea se escapó del problema del método de análisis y de exposición. Durante mucho tiempo (al menos hasta 1863) creyó posible analizar “sucesivamente” los diferentes sectores de la vida social, que enumeraba de la siguiente forma en 1858: el capital en general (mercancías, dinero, capital en general), la propiedad financiera, el trabajo asalariado, el Estado, el comercio internacional, el mercado mundial. Este plan, establecido bajo la influencia combinada de Hegel y de Ricardo, tenía el grave defecto de presentar las partes, concebidas ciertamente como un todo, pero cuyo principio de unidad no aparecía claramente. *El trabajo asalariado*, es decir, la forma moderna general de trabajo, no jugaba inmediatamente el papel de matriz esencial de todas las relaciones sociales; intervenía casi como una consecuencia del mercantilismo y de la competencia, más que como su causa. No cumplía con la función que es la suya, ser la medida de todas las relaciones sociales. En el plan definitivo, puesto en práctica a partir de 1863, la sucesión anterior es reemplazada por una integración: todo el sistema se despliega a partir de la forma específica del trabajo en la sociedad contemporánea, a saber, la forma de la producción y de la apropiación

del excedente, del plusvalor, propia de esta sociedad. Obtenemos así el plan definitivo de *El Capital* cuyas diferentes fases son la profundización de un mismo movimiento: proceso de producción del capital, proceso de circulación del capital, proceso de la producción capitalista en su conjunto. La historia es así reintegrada, de forma abstracta, a una exposición. Lo concreto y lo abstracto se penetran en todas las etapas de la demostración. De ahí la posibilidad de utilizar simultáneamente categorías históricas abstractas y datos cuantitativos concretos bajo la forma de relaciones. El trabajo asalariado, que juega un papel central, es una categoría abstracta y, al mismo tiempo, un fenómeno concreto; remite a la cantidad, como concepto general y como magnitud particular. Es una función, como el conjunto del sistema, de una teoría de la cantidad, o más bien de la magnitud, del *quantum*.

El tiempo en la melodía

Hegel dio una interpretación de la medida que nos parece de interés para la comprensión de Marx. Se trata de la medida en música, es decir, del tiempo tal y como lo perciben la oreja y el cerebro en la duración de los sonidos y no del *devenir*, que juega en Hegel un papel mucho más fundamental. La medida es aquí *der Takt* (la cadencia) y no *das Maass*, pero sus relaciones son estrechas, y en francés empleamos un mismo término para ambas. El análisis muestra bastante bien cómo el tiempo puede también ser concebido en relación con el trabajo, y cómo esta analogía nos lleva bastante lejos. Hegel nota que la música está hecha de sonidos que, en sí mismos, reposan en una base cuantitativa, sobre relaciones de exterioridad, ya que pueden ser producidos en proporciones precisas las unas en relación con las otras; lo que no las diferencia en nada de las proporciones arquitectónicas en el espacio. Pero los sonidos expresan también la interioridad libre, la actividad, y como tales viven en el tiempo. La emisión de sonidos se encuentra entonces ligada “a una base abstracta”, que es el elemento general, “aún sin especificidad *física*, formado por el *tiempo*, en el cual los sonidos evolucionan”, y a “la diferencia *real* que existe entre los sonidos, tanto desde el punto de vista de los materiales sonoros sensibles, como desde el de las relaciones de los sonidos entre sí y con la totalidad”. Pero el tiempo como elemento general, no físico, aparece enseguida bajo dos formas: como tiempo *abstracto*, es decir, como duraciones más o menos largas, con paradas,

acentuaciones, etc., y como tiempo concreto; la diferencia de los tiempos *concretos* entre ellos depende de las cualidades específicas de los materiales sensibles vibrantes y del número de vibraciones de los diferentes cuerpos resonantes. La combinación de esas dos formas viene dada por la *medida*. Un poco de la misma forma en la que el desarrollo de la actividad humana, y particularmente del trabajo, se produce en un tiempo general indiferente a las cesuras [paradas] arbitrarias, lo que le confiere una forma abstracta, pero también una especificación cualitativa, es decir, como trabajos concretos, comparables como lo son los sonidos, por medio de una medida. En cierto sentido la actividad corporal puede, en efecto, ser considerada como una melodía, es decir, como una duración estructurada por un ritmo y, más generalmente, por una medida. La medida del trabajo combina cuanta extensivos e intensivos, como la medida musical; no se trata de una medida en sentido métrico.

La medida, dice Hegel desarrollando su análisis, no puede producir sonidos más que provocando un movimiento vibratorio en los cuerpos dispuestos en el espacio; pero sólo la sucesión de sonidos la convierte en un elemento artístico. No es la forma espacial de los elementos productores de sonidos sino sus movimientos en el tiempo y la duración de esos movimientos los que hacen de ella una producción medida, un arte. Por lo mismo, diríamos nosotros, los materiales de la operación fabricadora no están en el ámbito del trabajo por su forma espacial sino por los movimientos humanos que los organizan y que son *medidos*. El tiempo en general es un “material” abstracto tanto de la música como del trabajo abstracto. Para que se convierta concretamente en música y trabajo concreto es necesario que sea *medido*, que la duración de los sonidos y los actos sea organizada. La medida es entonces el momento estructural determinante tanto de la melodía como del proceso de trabajo. El trabajo del que se trata aquí es el trabajo directo del hombre y no el de las máquinas, que obedecen a otras leyes físicas, aunque ambos resulten solidarios en la producción.

El tiempo, dice Hegel, no es “positivo al lado uno del otro” como el espacio; es exterioridad negativa ya que cada momento suprime al otro, al precedente. He aquí por qué la melodía se *expande*, como la energía, mientras que el espacio está siempre *completo*, es inexpandible. Y esta sucesión tiene el doble carácter de ser numerable, ya que las duraciones pueden ser colocadas en relaciones cuantitativas y, simultáneamente, aparecer “como transcurso regular y duración indiferenciada”. Esta combinación de relaciones cuantitativas y de la

indiferenciación se opera en la *medida*. Así, la música, da al tiempo “una determinación precisa, le somete a una medida, ordena su transcurrir a partir de las reglas de esa medida”. ¿Por qué esta medida es necesaria? Según Hegel, porque el yo que percibe la música no vive en una progresión indefinida, en una persistencia indeterminada: es exteriorización y retorno a sí mismo, es decir, principio y fin, proceso de concentración que interrumpe la sucesión indeterminada. Desde este punto de vista la duración de un sonido no se puede prolongar hasta el infinito, pero “suprime, con su comienzo y su fin definidos, la serie indiferenciada de los instantes del tiempo”. Pero el conjunto de esas duraciones no formaría más que un caos si el yo no fundiese varios cuanta en una unidad que se convertirá en la determinación de una medida, de un orden. La medida tiene entonces, de entrada, “por función, el establecer una cierta unidad de tiempo, antes de servir de medida y de regla tanto de la interrupción acentuada del transcurrir indiferenciado previo del tiempo, como de una duración igualmente arbitraria de los tonos aislados, en lo sucesivo reunidos para formar una unidad determinada y dejar siempre renovarse, de forma uniformemente abstracta, esta medida del tiempo”. Pero la medida en música no señala únicamente la repetición uniforme de la misma unidad de tiempo, como es el caso en los intervalos puramente cronológicos (horas, minutos, segundos, etc.), ya que esa uniformidad abstracta no existe en la naturaleza ni en el yo y no es más que una determinación racional. Para que el yo, que percibe siempre la misma identidad que aquella que él mismo es y de la cual él es la fuente, se encuentre siempre gracias a la medida, “es necesario, para que la unidad definida sea percibida como una regla, que exista igualmente lo irregular y lo no-uniforme”. En definitiva, “*es en tanto que la medida, en su precisión, domina y ordena lo desigual, cuando se revela como unidad y regla de la variedad contingente*”. Definición remarcable: la medida debe hacer aparecer la uniformidad en lo multiforme. La multiplicidad remitida a una medida se encontrará entonces subordinada a una norma definida, que regulará sus divisiones y su orden. Y es el ritmo el que dará a la medida su animación propia.

Vemos todo lo que hay en común entre la terminología del análisis musical y el del trabajo. La medida, el ritmo, la combinación de cuantums extensivos e intensivos juegan en ambas un papel análogo. Se ha podido hablar de “melodía motriz” en la actividad de un organismo humano como se habla de la melodía en la producción de sonidos. La ambivalencia intensiva y extensiva del trabajador

individual, en relación con el tiempo, es también la de la cualidad sonora en relación con la duración de los sonidos: ellos introducen los tiempos concretos en la uniformidad vacía del tiempo abstracto, como los trabajos concretos son las únicas formas que puede revestir el trabajo abstracto. La medida toma entonces, en relación con el trabajo, un poco el carácter que tiene como orden y regla de una progresión. No se trata de una simple escala métrica, de una cantidad cronológica, física o biológica. Se trata de una relación más compleja. Si el trabajo (o el gasto de fuerza de trabajo) puede en una primera aproximación determinarse por una medida cronológica del tiempo, debe de ser a continuación *medido* específicamente por otra vara, que presenta caracteres cualitativos. Debe incluso ser remitida a *varias medidas*, según el punto de vista en el que nos coloquemos. De ahí la aparente oposición entre intensidad y cantidad del trabajo, que presentan, no obstante, una *medida común* general.

La experiencia cuantitativa en Marx

No consideramos inútil el subrayar aquí que se puede trazar otro esquema en la utilización progresiva de la concepción cuantitativa en la sociología de Marx, que el que deriva de la influencia de Hegel. En efecto, subyaciendo al progreso del método en Marx, se encuentra un proceso que la epistemología moderna ha valorado mucho: es aquel que parte de la experiencia inmediata, de las percepciones y evidencias del sentido común, para remontarse a las estructuras, a las experiencias más profundas, construidas. Tanto en sociología como en matemáticas, habría de entrada una consideración del sentido común que ve evidencias allí donde el racionalismo elaborado no verá más tarde más que una “fenomenología” aún bastante distraída. La numeración simple parece, de entrada, una evidencia simple; el precio de una mercancía también; sobre el uno como sobre el otro se fundamentan cálculos de una complejidad tan grande como queramos. Pero estas evidencias no son tales más que a ojos de un pensamiento superficial, inmediato, un pensamiento de “lo vivido”, si se quiere, que a menudo no refleja más que intereses. El espíritu científico moderno consiste en buscar, más allá de estas evidencias primeras, estructuras más complejas, que son las únicas que pueden, en definitiva, explicar esas aparentes “evidencias”.

Tomemos el ejemplo de lo que Marx llama el “fetichismo” de la mercancía, es decir, el hecho de que la economía política, junto con el sentido común,

reverencia la mercancía como un objeto que convierte en la sustancia de la vida económica. Esto es un fetichismo puesto que el análisis se agarra a la apariencia tomándola por una potencia real. En su estructura profunda la mercancía no es un objeto sino la forma material de una relación de intercambio que pone en movimiento progresivamente la dialéctica del conjunto de las relaciones sociales; y esta dialéctica no puede ser puesta en marcha más que por medio de conceptos más abstractos y más complejos, que son el lenguaje de la sociología elaborada. Se muestra de la misma forma que el capital no es el dinero en el cual se materializa: aunque éste sea ya “la abstracción” moderna de todas las riquezas, reside en definitiva en “relaciones humanas” específicas.

El vocabulario ordinario de la sociología y de la economía política responden a un fetichismo, en efecto, en tanto que toman la percepción inmediata, el fenómeno, por la realidad científica fundamental. Hablan de mercancías y creen tocar en ellas la esencia de la economía mercantil; hablan de moneda y creen palpar el capital por excelencia; hablan del trabajo, de la comunidad, de la familia y se refieren al individuo activo, al grupo formal de individuos, a las familias jurídicas, y piensa alcanzar así lo racional, los elementos de la ciencia. Capta todos estos datos cuantitativamente, por medio de medidas numéricas simples: unidades de producción, precios, tiempos elementales, enumeraciones de población. De hecho no percibe así más que la apariencia inmediata, en cierta medida sensible, que es siempre el resultado de una primera aproximación realista, “objetivista”, pero aún muy alejada del contenido científico profundo, elaborado, que recurre a la abstracción y a sus contradicciones. Este vocabulario simple y poderoso, tiránico, resulta un gran obstáculo a la investigación si nos abandonamos a él. Funda una física, unas matemáticas y una sociología ingenuas, “cientificistas”, que se toman por la totalidad de lo real, pero cuya elaboración verdaderamente científica se aleja cada vez más de ellas para perseguir leyes más finas, para construir los conceptos que darán forma, hablando propiamente, a la realidad fenomenológica. Del número será necesario pasar a las relaciones y de éstas a las medidas; de las ecuaciones a las funciones, de las enumeraciones a las distribuciones, a las estadísticas; y, más allá, a conceptos funcionales. En una palabra, es necesario captar las estructuras originales en movimiento. Desde este punto de vista, podríamos hacer por el vocabulario de la sociología y de la economía lo que Guillaume ha hecho por el de la psicología y Bachelard por el de la física y la química, es decir, mostrar el camino que va del conocimiento ingenuo, inmediato, “fetichista”, a un conocimiento

elaborado, construido, científico en un sentido moderno. Es el dato inmediato el que parece entonces “ilusorio”, y el concepto construido el que se convierte en más real. Este proceso se repite en todas las ciencias. Este camino debe ser recorrido sin cesar, ya que volvemos a caer a cada instante en el fetichismo de las percepciones inmediatas. Es necesario ir de lo concreto inmediato a lo abstracto, como pretendían Marx y Clausewitz, para volver enseguida a un nuevo concreto, enriquecido, interpretado, completamente diferente del concreto primitivo. Es necesario para ello vencer los obstáculos de los hábitos cómodos, de las impresiones sensibles difíciles de superar, alejarse del sensualismo ingenuo a la Feuerbach, del matematicismo ordinario o de un sociologicismo superficial, para llegar al realismo conceptualizado, para pasar del materialismo bruto al materialismo racional y dialéctico, informado. Esta dialéctica, que es un proceso constante del proceder de las ideas científicas, se encuentra en todos los ámbitos y es el proceso que Marx ha descrito. Es necesario pasar de lo cuantitativo sumario, “físicista”, a un cuantitativo complejo, a las potencias superiores, abstractas y no susceptibles de representaciones intuitivas, sino de otras más verdaderas, pues permitirán una aprensión más fina de las articulaciones de lo real. Tras la medida directa y la sensación inmediata hay un cuantitativo y un cualitativo de tipo lógico unidos en donde se penetran los momentos de lo cuantitativo y lo cualitativo, de la cantidad y del orden. Así, el objeto-mercancía es una evidencia primera, pero también es una evidencia primaria; desarrollando las formas de su existencia, el conocimiento descubre la estructura diferenciada del trabajo y, en ésta, su forma abstracta y concreta, su desdoblamiento en la operación y en el producto, en el productor y en el propietario; en definitiva, la mercancía se convierte en una relación social entre personas, susceptible de variaciones medibles, en las que el precio se ha sustituido por el valor. Este proceder es el de toda la ciencia moderna.

No obstante, se ha sostenido al respecto que los hechos sociales, y particularmente el trabajo, no podrían ser tratados “como cosas” y, en consecuencia, no serían medibles. La misma objeción ha sido realizada a la psicología del comportamiento. No obstante, si bien afecta a ciertos análisis “objetivistas”, no afecta a su principio. No podemos ofuscarnos buscando en las realidades sociales “cosas” más que si las hemos puesto primero ahí, y si estamos entendiendo por “cosas” objetos inmediatos del sentido común, social o privado. Pero, al respecto, no existen tampoco cosas de este género ni en física, ni en

matemáticas. Es el “fetichismo” es que resulta cosificador. Los objetos de los que trata la ciencia moderna no son exclusivamente ni los números, ni las magnitudes de la intuición sensible. Para ella no existen más que “hechos contruidos”, sea cual sea el ámbito objetivo en la que se aplique. Los hechos sociales o, más bien, los actos y las magnitudes sociales, no se miden ciertamente con una cinta métrica, y no se miden únicamente por sí mismos, pero se miden igualmente, como muchos otros “hechos” que no son por ello cosas. Puesto que, en efecto, no se trata de cosas ni de hechos sino de actos, de acontecimientos. Lo que se trata entonces de medir son las relaciones entre movimientos. No hay ninguna necesidad para este propósito de recurrir expresamente a las concepciones de Hegel. Basta con comprender la evolución de la ciencia moderna para poder admitir totalmente que Marx resultase advertido por Hegel de los peligros de la matemática ingenua por accidente histórico, en una época en la que la aplicación directa de los modelos físicos o matemáticos elementales a las realidades sociales le habrían impedido dar una explicación completa de las relaciones sociales – aplicación que aún actualmente a menudo presenta los mismos efectos.

Podríamos añadir en apoyo de nuestro análisis que los estudios recientes de la psicología genética han demostrado cómo los conceptos matemáticos elementales, los de la cantidad y el número, no son en absoluto innatos en el individuo y tienen un origen anterior al que le asigna el realismo elemental, el así llamado de sentido común. Si se consultan los trabajos de J. Piaget se verá que las evidencias matemáticas de sentido común del adulto son adquiridas por una lenta puesta a punto, a partir de datos muy diferentes. J. Piaget ha encontrado en el joven niño una prehistoria cualitativa de la cantidad, también simple, pero que prefigura ya ciertas formas de elaboración científica que intervienen posteriormente a la cristalización de los datos de sentido común. Ha explorado la experiencia topológica del espacio que precede a su experiencia euclidiana; la experiencia de las relaciones y del contenido que anticipan la de las cantidades discretas; la experiencia de los conjuntos y de los órdenes de la que germinará la de los números. Y ha ligado todas estas experiencias con la estructura del mundo objetivo. No hay que sorprenderse, en estas condiciones, si el método cuantitativo, que se encuentra en la base de los análisis de Marx, parece hoy menos oscuro que en sus orígenes. Si, no obstante, su formulación hegeliana resulta aún insuficiente, también es cierto que todos los estudios de sociología que derivan de

dicho método pueden hoy interrogarse con éxito acerca de la utilización contemporánea del método cualitativo.

Esbozo de una prehistoria de la medida en la sociología aplicada al trabajo

No podemos detenernos aquí en la historia y las antiguas formas de la medida en el ámbito social. No resulta sin embargo inútil el subrayar que la preocupación cuantitativa siempre ha existido. Los grupos sociales y la actividad de sus miembros han sido siempre concebidos como magnitudes. Pero estas magnitudes, estas cantidades, han resultado durante mucho tiempo expresadas en el marco de una ciencia impregnada de mitología, de cosmología, es decir, de una determinada concepción de las correspondencias que podemos en adelante considerar como una dialéctica primitiva. Las ciencias del antiguo Oriente o de Grecia han sido las ciencias de la estática. Su teoría del número y de las magnitudes se resentía por ello: iba de par con una estructura social estática o, más bien, estancada. Si el estudio de las magnitudes variables ha hecho nuevos progresos en los siglos XVI y XVII, fundamentalmente a través de Descartes y Galileo, fue también en relación con el desarrollo de una sociedad dinámica, fundada sobre una productividad creciente y un crecimiento demográfico casi ininterrumpido.

Ha habido también una primera forma de uso de las matemáticas en la ciencia social que consistió en hacer una especie de geometría de las agrupaciones sociales. En China, en la antigua India, en el antiguo Egipto, el reparto de bienes, la estructura espacial de las agrupaciones sociales, la jerarquía de las castas humanas, debían responder a estructuras numéricas definidas. Su geometría tenía una correspondencia cósmica, de suerte que el orden eterno de la ciudad correspondía en cierta medida al del universo. Las castas hindúes eran cuatro. Las orientaciones del espacio y los extremos de la ciudad eran también cuatro. M. Dumezil, por su parte, pensó que se podía generalizar esta geometría en una tríada cósmico-social. Platón declara que *el legislador debe prescribir a todos los ciudadanos no separarse, siempre que puedan, del principio de orden definido por los números*. Es desde este punto de vista desde el que fija en 5040 el número de jefes de familia de una ciudad. Y es, en suma, por razones apenas más arbitrarias por las que Fourier fijará en 1620 el número de miembros del falansterio. Tanto en un caso como en el otro tenemos una morfología social

apriorística, estática ante nuestros ojos, que hemos transformado en una morfología social a posteriori, fundada en la evolución. Pero la medida es siempre matemática.

Sin duda, estas teorías cuantitativas, semi-mitológicas, no podían convenir a la ciencia social moderna. Cuando Petty escribía en su *Aritmética Política* (Prefacio), en 1699, que era necesario en adelante hablar *in terms of number, weight and measure*, y que el material general de las medidas era el trabajo y no la ciudad, avanzaba en el sentido de una teoría cuantitativa derivada de la física y de las matemáticas modernas, la de las relaciones y la medida de los movimientos. Desde este punto de vista, la concepción hegeliana de la cantidad podía aparecer de entrada como un retroceso, ya que se inscribía en una lógica dialéctica en la que la calidad era el momento esencial. No obstante, es a partir de una especie de síntesis entre la deducción semi-empírica de Petty y Ricardo y la lógica hegeliana como Marx ha construido un instrumento de análisis que se ha revelado de una potencia extraordinaria.

No nos podemos detener aquí en una discusión sobre la concepción hegeliana de las matemáticas. De hecho, ésta se ha demostrado estéril en matemáticas puras (como toda la filosofía de Hegel resultó estéril en el desarrollo directo de todas las ciencias), aunque que aquí hayamos podido sostener que, desde cierto punto de vista, facilita la interpretación de los desarrollos ulteriores de las matemáticas y los contactos establecidos más tarde entre la lógica y las matemáticas. Pero es necesario admitir claramente que la concepción de Comte ha conocido el mismo fracaso. No obstante, Comte, orientaba a todas las ciencias “positivas” hacia la sociología. Las matemáticas, la ciencia positiva más simple, le procuraba el modelo que, a través de la jerarquía de las ciencias, conducía hasta la sociología y debía convertirse en su instrumento. Pero él veía aquí, sobre todo, una lección metodológica, de rigor en el razonamiento. Hegel por su parte, veía en este rigor un obstáculo al verdadero conocimiento de lo real, lo social o lo natural; y, no obstante, su concepción del papel de las matemáticas, y de la “cantidad” en general, han influido ciertamente sobre el método de exposición de Marx. Ni Comte, ni Hegel, por razones diferentes, han podido fundar verdaderamente la utilización del cálculo y de la medida cuantitativa en sociología; Comte, por ejemplo, niega todo interés a la estadística, mientras que Hegel rehúsa tanto el cálculo diferencial como el cálculo de probabilidades y, más generalmente, el pensamiento matemático. En Comte el instrumento matemático acaba por

oponerse a la “física social”, a la política positiva, es decir, a la organización de la sociedad, si bien él había tenido la intención de proporcionarle ese instrumento matemático. En Hegel, ese instrumento es simplemente heterogéneo a la “lógica”, que es la única que puede revelar el *sentido* de la vida social. No obstante, Marx supo encontrar en Hegel la intuición de las relaciones y una concepción de la cantidad y de la medida que deberían ayudar a evitar las trampas de una aplicación estricta de los procedimientos de cálculos usuales en su época.

Estos procedimientos habían comenzado a ser puestos en marcha a escala estatal en el recuento de las poblaciones y de los productos. La leva de impuestos y de soldados necesitaba de la estadística, tanto como la supervisión de los aprovisionamientos y del comercio. En la planificación privada, la banca, el comercio de el dinero, fue sometido al cálculo mucho antes que la producción. En cuanto al trabajo propiamente dicho, nadie se preocupaba de su medida antes de que el pauperismo y la miseria generalizada no viniesen a imponerla. No es hasta finales del siglo XVII y a lo largo del siglo XVIII cuando tendrán lugar las primeras estimaciones parciales serias. El nacimiento de la estadística fue obra de demógrafos, de economistas, de hombres de negocios y de hombres de Estado. Las magnitudes establecidas, las cantidades manipuladas eran simples colecciones, sumas, en ocasiones medias estadísticas, y sus correlaciones resultaban aún toscas. No obstante, permitirán una primera aplicación del cálculo de probabilidades (principalmente en las tablas de [survie]) y se ha podido así pasar de la *aritmética política* de Petty a las *matemáticas sociales* de Condorcet.

En una época ulterior, además de las estimaciones estadísticas, nos encontraremos, por parte de Dupuit y, sobre todo, de Condorcet, con el intento de aplicación del cálculo diferencial. La economía matemática, tras la econometría, se desarrollan entonces absorbiendo el estudio de las funciones y, después, las formas más evolucionadas del análisis estadístico. Puede parecer que el uso directo de instrumentos matemáticos definidos y probados debería haber conducido así, en economía y en sociología, a resultados sólidos. Paradójicamente es lo contrario lo que se produjo. La aplicación, completamente azarosa, de las progresiones logarítmicas al crecimiento de las poblaciones y las subsistencias, por parte de Malthus, por ejemplo, no se correspondía con los hechos: las relaciones puramente cuantitativas establecidas tenían un carácter artificial y no podían pues imponérseles. El cálculo de las utilidades o de los precios no tenía un éxito mayor por una razón análoga: se aplicaba, en definitiva, sobre elementos

subjetivos, sobre determinaciones psicológicas, pero sus fluctuaciones dependían de leyes más generales y no se podían pues tomar como base para la elaboración de esas leyes. La estadística, ella misma concebida como instrumento exclusivo de análisis, no podía esclarecer más que procesos parciales y correlaciones a menudo arbitrarias, y no una estructura de conjunto. En el fondo todos estos procedimientos presentaban un carácter inductivo que entraba en contradicción con las necesidades deductivas que emanaban de una teoría general del *quantum*. Sin querer entrar en este asunto, nos podemos limitar a constatar que la utilización de la medida en economía social se ha mostrado menos fecunda cuando busca una aplicación inmediata de las matemáticas existentes que cuando intenta una síntesis original, sobrepasando los procedimientos usuales. En la primera dirección se encuentra la econometría, de la que sabemos que actualmente se enfrenta a dificultades en la aplicación de nociones aparentemente tan simples como las del equilibrio y la coherencia lógica: lo quiera o no, le será necesario, frente al riesgo de esterilidad, desbordar una concepción estrecha de los números para definir relaciones entre conceptos cuantitativos y cualitativos. En la segunda dirección (que es la de Marx) se encuentra la consideración de los conjuntos, de las relaciones globales, que permiten a continuación, de manera subordinada, la utilización de operaciones de tipo matemático corriente. Estas dos direcciones no resultan, por otra parte, en absoluto extranjeras la una a la otra. Incluso entre los “matemáticos a priori” de los que hemos hablado, las consideraciones morfológicas cuantitativas han vivificado intuiciones tan sugerentes como lo han hecho los cálculos pretendidamente empíricos, tipo Malthus.

Si nos limitamos a las formas del trabajo, veremos que una forma original del estudio cuantitativo es necesaria. Limitarse a los conceptos es una actitud que ya no es aceptada desde el principio del siglo XIX, en donde encuestas múltiples han venido proporcionando un creciente material de números cuya estructura era necesario interpretar. Pero quedarse en los números es privarse de toda comprensión amplia del fenómeno. El análisis de las formas del trabajo se arriesga así a su descuartizamiento. Es necesario mostrar ahora cómo una combinación original, aquella de la que Marx nos ha proporcionado el modelo, permite un análisis de conjunto de las grades estructuras del trabajo que sea falsable a través de las transformaciones históricas y los análisis de detalle.

CAPÍTULO XI

TRABAJO ABSTRACTO Y TRABAJO CONCRETO

Uso e intercambio

En *El Capital*, la diferencia entre trabajo abstracto y trabajo concreto juega un papel esencial. De hecho, sin esta distinción, todo el alcance sociológico y social del trabajo desaparece; éste se convierte en un fenómeno superficialmente conocido, del cual nos limitamos a describir o a analizar, más o menos bien, las apariencias de detalle, inclusive cuando las estamos midiendo. Por el contrario, esta distinción determina la primera oposición fundamental que explica la función total del trabajo en la sociedad contemporánea, que es una sociedad mercantil; extiende incluso esta explicación a sociedades en las que el mercado concurrencial no es el centro decisivo de la vida económica. Así, en toda sociedad mercantil, la mercancía tiene un doble carácter: el de valor de uso y el de valor de cambio. Esta dualidad se corresponde con la dualidad del trabajo, que es a la vez trabajo concreto y trabajo abstracto. Como valor útil la mercancía es el efecto del trabajo concreto; como valor de cambio proviene del trabajo abstracto. Esta dualidad es una polaridad, ya que cada una de estas formas encuentra su razón de ser en la otra. Todos los economistas han admitido que el valor de un objeto o mercancía no puede ser creado más que por el trabajo. Pero esta constatación se hurta a otra evidencia, a saber, que los diferentes trabajos, como operaciones prácticas, resultan desigualmente productivos en la misma unidad de tiempo, en razón de la desigualdad en las capacidades corporales, en la habilidad y la educación, en los medios de trabajo disponibles, etc. El trabajo de un joyero o de un enterrador no comunican el mismo valor a una hora de trabajo materializada en el producto. Sus cualidades difieren a pesar de la igualdad de su quantum, reducido a tiempo. ¿Cómo sus valores pueden ser entonces comparables? Para responder a esta cuestión es necesario introducir una relación entre la cualidad y la cantidad, una *medida*, en el sentido en la que la hemos definido precedentemente, que es proporcionada por el trabajo abstracto. Un quantum, un cantidad determinada de trabajo concreto, cualitativo, debe ser puesta en relación con un quantum de trabajo medido por el tiempo. Esta relación no es posible más que en el marco del trabajo abstracto. Como trabajo concreto las operaciones de los productores de mercancías son incomparables; como tales crean valores de

uso. Pero como trabajo abstracto, el trabajo produce siempre la misma sustancia, el valor general, que se expresa en el valor de cambio: se trata de la sustancia general a todos los valores. La mercancía, el objeto producido, es entonces, a la vez, el resultado de un proceso técnico específico y la concretización de una sustancia general, de tiempo de trabajo coagulado o cristalizado. Esta última fórmula no la inventó Marx. En 1840 Pierre Leroux ya había escrito: “Todas las mercancías del mundo no son más que trabajo humano, sudor humano, más o menos condensado”.

El trabajo, bajo su forma abstracta o concreta, es la operación efectuada por el trabajador o el conjunto de los trabajadores. No hay que confundirla con la capacidad, la fuerza de trabajo, que es el trabajador, el individuo mismo como cuerpo humano. La terminología actual no los confunde tampoco ya que denomina “fuerzas de trabajo” a los trabajadores enumerados y “horas-hombre” a las operaciones. Puesto que el trabajo es la actividad social del hombre, la operación productiva, es ya algo abstracto por naturaleza, aprensible sólo en sus medios y sus efectos materiales. Es el movimiento del cuerpo, dirigido hacia un objetivo definido. Así, el movimiento es siempre abstracción y es por ello que resulta medible mediante intervalos de tiempo. Al respecto, todo proceso de trabajo, incluso concreto, es decir, específico, determinado, es también “abstracto”. Es una forma de la actividad humana. Pero el trabajo abstracto del que estamos hablando aquí, por oposición al trabajo concreto, es otra cosa distinta que el trabajo en general, en tanto abstracción, en tanto “idea general”: es, si se quiere, una abstracción a la enésima potencia, como el concepto de una forma. La mayor parte de los economistas y de los sociólogos confunden todas las formas y las condiciones de trabajo; los psico-técnicos u organizadores, a la inversa, las pulverizan en una multitud de procesos parciales, perdiendo de vista su unidad. De ahí la tendencia a las generalidades estériles, por un lado, y a los análisis limitados, por el otro. Estas dos tendencias deben ser reemplazadas por una articulación que unifique las formas especiales y las formas generales del trabajo. Esto es a lo que responde esta primera oposición entre el trabajo concreto y el trabajo abstracto.

El trabajo abstracto como categoría operativa

Dijimos hace un instante que el trabajo abstracto era un concepto. Pero no se trata de un concepto en el sentido del *Begriff* hegeliano. Es, en lo sucesivo, un concepto operativo, ni más ni menos que la energía o la materia de la física moderna, cuyas formas específicas, determinadas por los procedimientos de su captación, dependen, no obstante, de su noción general: la energía es una abstracción de la naturaleza, no registrable más que en sus expresiones particulares, concretas. De igual forma, el trabajo en general es una forma general de la actividad social productiva que se expresa siempre como proceso específico. Como proceso particular, puesto en funcionamiento por un hombre o por un grupo determinado, en condiciones técnicas precisas, resulta original e incomparable. No se convierte en comparable más que como forma particular de una actividad general, como trabajo en general, que no es el de tal o cual hombre, sino, simplemente, “trabajo”.

Es indiscutible que el origen de esta noción se encuentra a la vez en Hegel y en Smith y Ricardo. Hemos visto la primera interpretación que Marx daba de él en sus análisis de 1844: al trabajo abstracto le llamaba entonces *la universalidad* del trabajo, y remontaba su primera expresión a los fisiócratas. El trabajo ya no era considerado por éstos bajo su forma inmediata, como operación rigurosamente propia de un individuo o de un grupo social y profesional dados, sino como forma general de la producción, sobre todo de la producción agrícola. Fueron la agricultura y la industria modernas las que rompieron ese lazo específico. En la antigüedad, en los sistemas de castas y en el de las corporaciones, el oficio estaba *ligado* al hombre. El hombre era el hombre de su *estado*. El estado formaba un lazo indisoluble entre el hombre y el trabajo que le era asignado por la tradición, por la fuerza y por toda la estructura de la sociedad, a veces por el azar. Por ello la primera reflexión sobre el trabajo se volcó sobre la relación inmediata del productor individual con su producto, relación característica del artesano, que tan fuertemente impresionó a Proudhon y que es aún la base de lo que actualmente se denomina la “reforma de la empresa”. Pero la industria moderna, desarrollando a fondo la división del trabajo y la reunión de los grandes talleres, introduciendo los perfeccionamientos industriales en el campo, multiplicó el uso de las máquinas y, por consiguiente, hizo desaparecer el “idiotismo” de oficio, provocando la intercambiabilidad de las tareas, la “movilidad del obrero en todos los sentidos”. El trabajo se convierte en una “esfera universal”, en un proceso general y la tarea propia de cada individuo no es ahí más que la expresión específica, momentánea,

de una noción universal. Para denominar esta noción, Marx llegó finalmente a la expresión de trabajo *abstracto*, que ya no tiene un sentido filosófico, sino científico.

En estas condiciones, existe una relación dialéctica permanente entre la forma abstracta y la forma concreta del trabajo, entre la producción en general y las ramas de producción particulares, es decir, “entre la representación científica y el movimiento real”. A esta representación científica, que no es un simple concepto o noción filosófica, Marx le dio el nombre de *categoría*. Se expresó muy claramente al respecto y es importante comprender lo que entiende por ello, ya que es en la categoría donde se unifican lo abstracto y lo concreto o, más bien, donde el análisis dialéctico circula de lo abstracto a lo concreto, y viceversa, en un movimiento que todos los estudios sociológicos de cierta profundidad han intentado reencontrar. Todo estudio comienza por el examen de generalidades fenoménicas inmediatas, empíricas, como por ejemplo, la población, el dinero, el trabajo. Pero éstas deben ser analizadas cada vez más finamente, hasta llegar a sus determinaciones simples, abstractas, extraídas de su diversidad, que ya no explican el fenómeno en general. Es necesario remontarse de lo abstracto a lo concreto, esta vez enriquecido por todo el análisis anterior: de aquí resultará una categoría y ya no una vaga generalidad. La abstracción no es ya la *simplicidad* del análisis, sino la *riqueza* de lo concreto unificado en su ley; se trata de una categoría. Cada categoría puede entonces ser separada de sus expresiones históricas, sin por ello resultar independiente de ellas. Su anterioridad es lógica y no genética. La categoría es lo concreto reconstruido, todo lo contrario de la abstracción vacía o indiferenciada obtenida por el análisis. Es por ello que remite a la medida, es decir, a las relaciones, como hemos visto, y no a la simple apreciación cuantitativa numérica de la métrica ordinaria. Nacida de lo concreto, sirve enseguida para explicarlo, bajo sus diferentes formas y sus diferentes fases históricas.

Tomemos el caso del trabajo. Se trata de una categoría totalmente simple, dice Marx, y la antigüedad la ha conocido como tal. Pero ha sido necesario el proceso moderno de la producción agrícola e industrial para que el desarrollo concreto de la historia haga aparecer toda la riqueza de esta categoría simple. Los fisiócratas consideraban aún a la agricultura como el trabajo productivo por excelencia: es Smith quien afirma definitivamente la generalidad del trabajo, independientemente de sus formas específicas. Pero esta universalidad no se volvió plenamente perceptible hasta que las formas especiales del trabajo fueron a

su vez destruidas por su reducción, cada vez más general, a trabajo simple o a simple trabajo. El trabajo no es pues una noción abstracta porque la hayamos deducido, como su carácter común, de las formas específicas de los trabajos: se convierte en una verdadera categoría porque la realidad concreta misma la enriquece y es explicada por ella. Los elementos concretos están presentes en la abstracción como los fenómenos en la ley que les subyace. Entonces, dice Marx, “la indiferencia frente a un género determinado de trabajo presupone una totalidad muy desarrollada de los géneros de trabajo reales, de los cuales ninguno domina a todos los otros. Así, las abstracciones más generales se no producen más que donde existe el desarrollo concreto más rico, donde una cosa aparece como común a muchos individuos, común a todos ellos. Entonces, deja de poder ser pensada únicamente bajo una forma particular. Por otra parte, esta abstracción del trabajo en general no es más que el resultado de una totalidad concreta de trabajos. La indiferencia frente al trabajo determinado se corresponde con una forma de sociedad en la cual los individuos pueden pasar de un trabajo a otro y en la cual el género determinado de trabajo es fortuito y les resulta, en consecuencia, indiferente. Aquí, el trabajo se ha convertido no solo categóricamente sino realmente en un medio de producir la riqueza en general y ha dejado de confundirse con el individuo como su destino especial. Este estado de cosas es tanto más desarrollado en la forma de existencia más modernas de la sociedad burguesa –en los Estados Unidos. Aquí, pues, la abstracción de la categoría “trabajo”, “trabajo en general”, trabajo *sin adjetivos*, el punto de partida de la economía moderna, se convierte por primera vez en prácticamente verdadero” (:340-341).

El análisis histórico y la concepción teórica son pues, conjuntamente, verdaderos y necesarios, pero sus relaciones varían en función del fenómeno considerado, justamente porque no aparece en la sociedad no importa en qué momento, ni bajo qué forma. Por ejemplo, el maquinismo no tiene la misma historia que la moneda. No obstante, los dos pueden ser considerados a lo largo de toda la historia bajo sus formas abstractas. En cuanto al trabajo, a la producción, es la categoría más general que se haya manifestado en la historia humana y, en consecuencia, es la categoría esencial de la sociología. Como abstracción, el trabajo es entonces un extremo, una totalidad; pero ya que la categoría está siempre en relación con la realidad histórica, su expresión, como categoría, toma

diversas formas, utilizadas en *El Capital*, y de las que vamos a continuación a hablar [en el siguiente punto –n.del t.].

La categoría de trabajo abstracto ha parecido a menudo difícil de admitir (pero trataremos de demostrar que lo contrario es lo cierto) y casi ningún sociólogo moderno la ha utilizado; actualmente, la relación abstracto-concreto es más bien reemplazada por lo que se llama “psicología del trabajo”. Por ello es interesante señalar aquí que otro gran teórico contemporáneo de Fichte y de Hegel, la ha utilizado –Clausewitz. En tanto teórico de la guerra, Clausewitz ha sido también un teórico de las relaciones sociales; ha visto la fuente última de estas relaciones en los “intereses” y no en el trabajo, pero ha comprendido que la colisión de los intereses degenerando en guerras no podía ser analizada más que en su “totalidad”. En *De la Guerre* estudia entonces las guerras reales, históricas, tal y como se desarrollaban efectivamente, como las formas del concepto propio de guerra o la “guerra absoluta”. La guerra absoluta es la abstracción, la categoría de la guerra. El concepto de guerra absoluta es el de un conflicto llevado a su extremo, conducido por la ley de la violencia pura e ilimitada. Pero como la guerra real supone la acción recíproca de dos antagonistas, el concepto de guerra absoluta cae en una contradicción, ya que la oposición mutua, el momento negativo de la guerra, entraña la imposibilidad para el acto de guerra de desarrollarse hasta su extremo lógico. En la realidad no se hacen más que actos de guerra parciales, determinados de muchas formas concretas, es decir, por múltiples fenómenos, pero que responden todos al concepto de guerra absoluta. En cada acto de guerra particular, el concepto de guerra absoluta permanece presente como un posible imposible, un infinito limitado; es por ello que Clausewitz acerca tanto la guerra al cálculo de probabilidades. La relación es aquí, en cierta medida, análoga a la que existe entre trabajo abstracto y trabajo concreto. El trabajo abstracto, es el trabajo “absoluto”, la esencia, la naturaleza general de todos los trabajos particulares. Y se trata de una esencia que no puede manifestarse plenamente ya que la realidad de los hombres no tiene nada que hacer directamente con la categoría de trabajo, sino con trabajos determinados, particulares, sometidos a diversos procesos y condiciones técnicas. Como la guerra absoluta es destrucción pura, el trabajo abstracto es producción pura. Y la expresión del trabajo abstracto en trabajos concretos resulta del hecho de que los trabajos concretos no se ejecutan tampoco socialmente más que bajo la forma de

contradicciones y de “fricciones”, como dice Clausewitz a propósito de la guerra, multiplicadas, entre otras cosas, por la división del trabajo.

El quantum de trabajo

Cayendo en el ámbito de la *medida*, decíamos, es necesario hablar del trabajo abstracto bajo diferentes formas, formas que no son exactamente las del trabajo concreto (que es el proceso técnico de trabajo). Estas diferentes formas interfieren las unas con las otras, como vamos a ver. Marx le ha dado al trabajo abstracto toda una serie de cualificaciones, muy a menudo repetidas con algunas modificaciones, habla de trabajo general, social, indiferenciado, indistinto, simple, uniforme, homogéneo, etc. Todas estas expresiones no son iguales, pues se relacionan con diferentes relaciones, con diferentes medidas, que no son idénticas sino únicamente equivalentes. No obstante, se trata siempre de medidas *sociales*, ligadas al valor de cambio, es decir, a los productos del trabajo que son colocados en el mercado; esta categoría de trabajo es entonces, en principio, aplicable a la sociedad capitalista, en la que el trabajo se ha vuelto universal. El trabajo abstracto puede entonces ser comprendido como *indiferenciación* o indistinción de los trabajos específicos. Se trata del trabajo simple, homogéneo, es decir, aquel del que todas sus subdivisiones posibles son iguales entre sí. Puede ser también comprendido como *suma* de los trabajos parciales o, más bien, como conjunto, como totalidad, y su carácter es específicamente social ya que la sociedad se refiere siempre a un conjunto dado de seres humanos. Pero presenta también un carácter social como *media* o *minimum* de los tiempos de trabajo útiles: se trata entonces del trabajo “socialmente necesario”. Estos diferentes aspectos se superponen y se implican parcialmente. El análisis de detalle deberá recurrir a ellos en el momento oportuno, en función del proceso examinado. Por ejemplo, la medida del trabajo por el tiempo, o la división del trabajo en un nivel cualquiera, pueden ser enfocadas bajo cada uno de estos aspectos.

La importancia de la categoría de trabajo abstracto se percibe mejor aún si se aborda en función del trabajo concreto. El trabajo concreto es ante todo la tecnología, pero también las condiciones inmediatas y sociales del trabajo en tanto que afectan a una producción dada. No debe de asimilarse el trabajo concreto con el trabajo individual. Todo trabajo determinado es siempre el trabajo de un individuo determinado. Pero en la industria moderna el trabajo individual es casi

siempre parcelario y tiene lugar directamente en un proceso, en una “división manufacturera del trabajo”, de suerte que el trabajo concreto que representa la producción de una locomotora, por ejemplo, es una larga cadena de trabajos particulares. El trabajo concreto es entonces siempre una combinación, es un proceso complejo que engloba a individuos más o menos numerosos y que tiene sus formas especiales. Podemos hacer intervenir en el trabajo concreto, no sólo a la tecnología propiamente dicha, sino a las “condiciones de trabajo” (naturaleza del lugar de trabajo, ubicación, materias primas utilizadas, modo de división de las tareas, riesgos, condiciones de higiene, de remuneración, etc.). Casi todo lo que actualmente denominamos “estudio del trabajo”, organización industrial, etc., se refiere a lo que estamos llamando trabajo concreto. Su análisis concierne al lado útil, al valor de uso de las producciones (mercantiles). También existe entonces en las relaciones sociales no-mercantiles, y veremos que, en estas condiciones primitivas, también tiende a ser él mismo una forma elemental, embrionaria, del trabajo abstracto.

La característica de los trabajos concretos es la de tener una forma propia, específica, es decir, incomparable. Pueden ser (y son) medidos por sí mismos; pero no se trata entonces de una medida social. Como trabajos concretos, son inmediatamente cualitativos: una hora de un determinado trabajo no es idéntica a una hora de otro trabajo. Para ser medidos socialmente es necesario entonces que los trabajos particulares sean abordados abstractamente. Una vez más no puede haber ciencia general del trabajo sin el recurso a su naturaleza abstracta. Nos reencontramos entonces aquí con la cuestión de la medida del trabajo, es decir, de entrada, con la cuestión del tiempo.

Los primeros economistas, que no distinguían entre trabajo abstracto y trabajo concreto, sabían de todas formas que el trabajo podía ser considerado como una cantidad; Marx dirá un *quantum*. Como cantidad, se convierte en un elemento discreto de la continuidad y del conjunto de todos los trabajos; a este título, él introducía implícitamente la noción de trabajo “en general”. Pero, ¿cuál es la medida de la cantidad misma? Es, en principio, el tiempo. Smith y Ricardo empleaban a menudo de forma indistinta las expresiones de “cantidad de trabajo” y de “tiempo de trabajo”; no obstante, es cierto que esta cantidad es siempre considerada por ellos como una cantidad de tiempo, como una duración. Es cierto históricamente que la noción de trabajo abstracto se ha elaborado paralelamente a la de tiempo abstracto, tal y como la física y la astronomía las empleaban de forma

cada vez más precisa gracias a la relojería. El tiempo de la física medido por los relojeros es una abstracción. Medido por el tiempo, el trabajo prestaba a su instrumento de medida un carácter esencial, la abstracción. La utilización del tiempo como medida general del trabajo está entonces inevitablemente ligado, de entrada, a su concepción como trabajo abstracto. El cronometraje se ha convertido actualmente en un elemento tan conocido y esencial de la organización del trabajo, su aplicación en detalle a sido llevada tan lejos, que parece a penas innecesario insistir en ello. Todas las enumeraciones directas del trabajo se refieren a los tiempos; por ejemplo, la ley fija la duración diaria o semanal del trabajo en las diferentes industrias, se descuenta el trabajo “perdido” a lo largo de huelgas en horas, la extensión de la jornada de trabajo se mide en “horas extraordinarias”, etc. En el interior de la jornada de trabajo, el estudio de los “tiempos elementales” es la base del establecimiento de normas para la ejecución de las tareas: el obrero debe apañárselas con los “tiempos” asignados, etc. Todo esto no tiene actualmente la necesidad de ser demostrado y toda sociología aplicada al trabajo debe obligatoriamente empezar por un estudio de los tiempos.

No obstante, los análisis corrientes manipulan los tiempos de forma empírica, sin preocuparse aparentemente del marco general al que se remiten. En toda empresa, el estudio del tiempo que dura un proceso parcial es considerado en sí mismo: la única regla es la búsqueda del tiempo más corto para la producción más elevada. El estudio del tiempo se separa así de su forma abstracta para aplicarse casi exclusivamente a su forma concreta, cualitativa, bajo la forma de *ritmo*. Podríamos decir que “la organización del trabajo” consiste en definitiva en separar al trabajador de las condiciones del trabajo “abstracto”, social, para someterle más estrechamente a las condiciones concretas de trabajo. Ya que el tiempo, como medida abstracta del trabajo, no es elástico: una hora dura siempre una hora. Por el contrario, como medida concreta, como ritmo, el tiempo es dialéctico y puede ser más o menos relleno.

Podemos distinguir un “tiempo de trabajo”, más acá de su simple especificación en intervalos cronológicos, bajo varias formas. La duración general de la vida de trabajo es una de esas primeras medidas. Varía según las categorías de trabajadores y los tipos de trabajo, como lo muestra la mortalidad diferencial y el análisis de las curvas de edades. A esta medida general se suman medidas según el ritmo interno del tiempo total. El ritmo general del trabajo es regulado, para según que pescas, por las mareas, para el agricultor, por las estaciones. Para

el obrero es regulado mucho más artificialmente, en función del empleo de las máquinas, del capital fijo; de ahí la lucha de los organizadores del trabajo contra los tiempos muertos, la “porosidad” de la jornada de trabajo; de ahí también la diferencia de naturaleza de la fatiga y del agotamiento del organismo según los tipos de trabajos: se distingue la fatiga muscular de la fatiga nerviosa, mucha más lenta en desaparecer. Existen entonces tiempos *concretos*, cualitativos, con los cuales sólo el individuo está en contacto y que son totalmente diferentes del tiempo abstracto, el de la cronología ordinaria. Esta dualidad se explica si pensamos no en el instrumento de medida, en el criterio, sino en *el objeto medido*. Se dice que el tiempo es “la medida del trabajo”, que una cantidad de trabajo es medida por una cantidad de tiempo. Pero ésta no es más que una primera aproximación. Lo que el intervalo de tiempo sirve para medir es, de hecho, el gasto de la fuerza de trabajo del obrero y no el trabajo mismo. No obstante, todas las etapas del trabajo pueden medirse. Pero las medidas a las que remiten no son idénticas; son siempre descripciones particulares. El “*hacer*”, la operación, no se mide de la misma manera que la *fuerza* que “*hace*”, que actúa, ni de la misma manera que el *producto* que es su resultado, el efecto de esa fuerza.

Estas distinciones no son fácilmente perceptibles desde el punto de vista de la economía o de la sociología generales, sin bien se deducen bastante claramente de los análisis empíricos de detalle. El producto del trabajo es bastante fácilmente medible en unidades finales de producto o en precios, aunque las estimaciones globales de las riquezas nacionales hayan mostrado que esta medida es complicada por la toma en cuenta de los productos en los diferentes estados del proceso de fabricación (materias primas, productos semielaborados, etc.). El gasto de fuerza de trabajo, por su parte, no es únicamente medible en unidades de tiempo, sino también en unidades biológicas, características de la penosidad. En cuanto a la operación misma, no es medible más que de forma aún más compleja, ya que es necesario referirse, a la vez, a las escalas de tiempo y al gasto fisiológico, a descripciones cinéticas, cuya comparación no es fácil, pues hace referencia al factor organizativo, propiamente dicho; las experiencias de Taylor son bastante reveladoras a este respecto. En suma, la medida del trabajo concreto necesita, también ella, de una primera escala de magnitud que es aditiva, procurada por el tiempo, o más bien por la unidad de los tiempos. Pero el recurso a las escalas intensivas es también necesario, ya que en la unidad de los tiempos el gasto de fuerza de trabajo puede ser más o menos denso, intenso, pues su ritmo y

su estructura psico-fisiológica varían. El ritmo mismo, es cierto, es una medida de crecimiento y decrecimiento de los tiempos, pero esta medida está entonces en relación directa con la forma concreta del gasto de la fuerza de trabajo.

El trabajo concreto es pues la primera forma bajo la que se mide el trabajo; pero incluso bajo esta forma, en particular en la agricultura, esta medida es inseparable de una medida más universal, social, abstracta, proporcionada por el tiempo. Socialmente, es esta última la que resulta fundamental. Y es justamente por esta razón por la cual las medidas inmediatas del trabajo concreto no pueden servir ellas solas como medida general del trabajo. Volveremos en el siguiente capítulo sobre esta cuestión, pero es necesario señalar su sentido desde ahora. Llamamos medidas inmediatas del trabajo concreto al conjunto de las que hoy se denominan medidas psico-técnicas o psico-fisiológicas. Es indiscutible que estas medidas (relativas a los gastos energéticos, al metabolismo, la fatiga, las funciones sensoriales, los ritmos del comportamiento, el carácter, la higiene en el trabajo, etc.) han desarrollado nuestro conocimiento sobre las formas de adaptación a trabajos variados. Han servido en ciertos casos para una adaptación más satisfactoria al trabajo y para progresar metodológicamente en el aprendizaje de ciertas profesiones. Por otra parte, al mismo tiempo, se han utilizado para ajustar más estrecha y diferencialmente las formas de remuneración que raramente han resultado favorables al trabajador; es lo que se ha traducido por la medida correlativa del salario y el rendimiento en relación con una escala de puntos propia a cada tipo de empleo. A fin de cuentas, no ligándose más que a los procesos concretos de trabajo, estas medidas conciernen sobre todo a su aspecto cualitativo, intensivo, y a sus variaciones en el interior de medidas temporales más generales, cuyas fluctuaciones son bastante débiles. Por lo tanto, se esfuerzan por acercar lo cualitativo a lo cuantitativo. Todas las medidas “concretas” pueden resumirse con el término de “ergología”, que ha sido a menudo empleado para hablar de la forma general del trabajo. Todas las formas particulares de trabajo, remitidas a su elemento fundamental, podrían así ser reducidas a un gasto de energía, de fuerza de trabajo. Sería la unidad de energía, medida de una u otra forma, la que resultaría, en este caso, la medida del trabajo “en general”, la común medida de todos los trabajos, pudiendo entonces servir de criterio del trabajo abstracto, social.

Esta concepción nos conduce a los siguientes comentarios. En principio, el estudio del trabajo como “forma de gasto de energía” ha mostrado que esta forma

varía tanto que resultaba difícil encontrar una unidad de base general; de suerte que la comparabilidad de los trabajos y, por consiguiente, del valor de los productos, se vuelve tanto más vaga cuanto más lejos es desarrollado este análisis. El recurso a las distribuciones estadísticas palió, en parte, este efecto pero sin poder eliminarlo completamente. (Por ejemplo, las condiciones del gasto de energía de un peón en un rancho argentino y las de un profesional en una oficina metalúrgica de la región parisina son tan heterogéneas que su sustancia común es difícilmente captable). El tiempo, por el contrario, es una medida universal; pero, a la inversa, su sola medida cronológica no permite precisar la forma en la que el tiempo es cubierto. Por otra parte, resulta evidente que todos los trabajos que son inmediatamente un gasto de energía, tienen algo en común en tanto que tales. Es en este sentido en el que Marx habla del trabajo abstracto como trabajo “homogéneo” o “simple”. No importa qué trabajo, puede ser reducido a una forma elemental de gasto de energía, *unskilled labor* según la terminología inglesa del siglo XVIII que permanece aún en uso. Es esta idea la que conduce a considerar el trabajo de “peón” como el tipo base de trabajo, a partir del cual todos los otros pueden ser adquiridos y desarrollados y, por consiguiente, jerarquizados desde el punto de vista de la medida del rendimiento y de la remuneración; el trabajo de peón sirve así para determinar un salario mínimo para un trabajo mínimo. La tendencia de la industria moderna a reducir todos los trabajos a operaciones simples, que suponen formas estandarizadas de gasto de energía, ha sido constatada desde hace mucho tiempo. Es ella la que entraña lo que Marx llama “la movilidad en todos los sentidos del obrero”, la intercambiabilidad de todos los empleos y de todos los puestos de trabajo. Desde este punto de vista, podemos decir, en efecto, que la reducción de todos los trabajos concretos a su valor común como gasto simple de energía se convierte en una forma de trabajo social, abstracto: la prueba de ello estriba en que las estimaciones globales de los recursos de mano de obra se hacen actualmente gracias a la contabilización, cada vez más detallada y precisa, en volumen, de la capacidad de trabajo bruta.

No obstante, esta tendencia a la uniformización de las formas de trabajo va a la par con la tendencia contraria a la especialización, a la diversificación de los empleos, a una división cada vez más ramificada, e incluso cristalizada, del trabajo social, que tiene sobre todo causas tecnológicas y sociales. Estas dos tendencias se implican mutuamente, y es precisamente por ello por lo que una concepción más amplia del trabajo abstracto resulta indispensable. Es el tiempo el que

permanece como el fundamento de esta concepción. Dicho de otra forma, la sociedad dispone de una masa dada de tiempo de trabajo y de fuerza de trabajo, concretadas en *quanta* que están, entre ellas, en una determinada relación de proporcionalidad. En tanto masa en actividad, el trabajo “abstracto” puede ser concebido como sustancia energética común a todos los trabajos. En tanto masa potencial, debe ser concebido como tiempo disponible, medible en unidades homogéneas. Pero tanto en un caso como en el otro no puede ser considerada en su forma abstracta, social, más que en función de sus formas concretas.

Es el momento de realizar aquí un comentario suplementario. Como “abstracción” el trabajo es un conjunto, una “totalidad”. Este conjunto, lo hemos visto, puede ser considerado como masa, como suma, como distribución (medias). Pero, de todas formas, presenta límites; no se trata de un “concepto”, ni de un infinito, sino de una categoría que se aproxima más bien a un “ser matemático”. Sin duda, en tanto hablamos de “trabajo en general”, y que decimos de una actividad particular que es simplemente “trabajo”, parece que nos enfrentamos a una simple noción, es decir, justamente a un concepto, al cual el criterio de límite no se aplicaría. No obstante, sería erróneo enfocarlo así, de forma un tanto filosófica. La concepción de Marx es diferente porque “general” significa siempre, en su caso, social: la categoría no es una abstracción verdadera más que porque se enriquece por lo real, que es aquí lo social. Así, social y humanamente el trabajo social tiene un límite, que es la totalidad de la vida de trabajo de un individuo, con sus subdivisiones; si tomamos la jornada como intervalo de tiempos, ello significa que nadie puede trabajar más de 24 horas por día. De aquí resulta que el trabajo social, incluso considerado en su totalidad, es siempre medible. El trabajo abstracto es así, a la vez, la categoría del trabajo y la realidad social del trabajo.

Si consideramos ahora el trabajo como forma de gasto de energía, como masa social de capacidad de trabajo, constataremos que también tiene un límite pero que éste es difícilmente asignable. La multiplicación del número de la población válida y apta por 24 da el número teórico máximo de horas de trabajo disponible por día. Pero, ¿cómo hacer esta operación para la capacidad de trabajo? Ésta tiene, evidentemente, un límite superior: no sabríamos exigir de un individuo un esfuerzo que sobrepasase un determinado grado. Pero es un límite muy variable que comprende, como dice Marx, un elemento “moral”. Por el contrario, su límite inferior es tan fácil de determinar como para el tiempo: es la

ausencia de esfuerzo. Contemplados en sus límites, las dos formas generales del trabajo son, entonces, muy diferentes. Pero como están ligadas, y dependen la una de la otra, la elasticidad de la capacidad de trabajo condiciona, ella misma, el límite de la duración del trabajo. En efecto, estamos haciendo la hipótesis de una jornada de trabajo de 24 horas. Pero ésta no puede ser más que teórica. Sin duda, resulta inconcebible, ya que el gasto de fuerza de trabajo supone la adquisición, la recuperación o el mantenimiento de esta fuerza o capacidad, que emanan, ellos mismos, del tiempo (sin contar con la ociosidad pura y beneficiosa). Hay una parte de la jornada que no es consagrada al trabajo, ni, inclusive, a la preparación para el mismo. El trabajo social total, como trabajo abstracto, está él mismo encerrado en ciertos límites oscilantes, que están determinados en la práctica por las fluctuaciones de la jornada diaria o semanal del trabajo. Entonces, una vez más, trabajo concreto y abstracto son inseparables [ojo: dentro de cada una de las dos formas generales del trabajo], y no existe ninguna organización social que pueda hacer desaparecer esta dualidad de aspectos, salvo haciendo desaparecer “el trabajo” mismo. En el régimen mercantilista del capitalismo privado sus relaciones están marcadas y travestidas en el objeto mercancía. En la economía socialista de Estado, están cristalizadas en la planificación.

Dialéctica de las formas del trabajo

He hablado de la relación dialéctica abstracto/concreto como de una dualidad, de una distinción, de una diferencia, de una oposición, de una polaridad. Va de suyo que todos estos términos no deben ser confundidos. Resultan todos, como mucho, equivalentes. Pero sea cual sea el término utilizado, es evidente que debe ser explicitado metodológicamente, de forma más o menos precisa. Es lo que nosotros hemos hecho exponiendo la forma específica de circulación entre lo abstracto y lo concreto en relación con el trabajo. Es difícil de calificarla con una palabra, y la de oposición conviene, en definitiva, menos que ninguna otra. Como hemos visto, se trata finalmente, según los términos de Marx, de la relación entre “la representación científica y el movimiento real”. Es pues una forma específica de relación que no es aplicable a todas las relaciones dialécticas. Como veremos, las relaciones entre el trabajo y el excedente, el trabajo simple y el trabajo complejo, etc., deben ser definidas de otra manera. Tenemos aquí un ejemplo típico de la necesidad de *diversificar las formas de relación dialéctica en función de los*

procesos concretos. Como veremos también, únicamente la relación del trabajo al no-trabajo puede ser considerada, de cabo a rabo, como una oposición, una tensión extrema y, es posible, un desgarramiento.

CAPÍTULO XII

TRABAJO Y FUERZA DE TRABAJO

Distinción entre el operador y la operación

La separación del trabajo abstracto y el trabajo concreto ya introducía una nueva distinción entre trabajo y fuerza de trabajo (*Arbeit* y *Arbeitskraft*), que es una distinción de otro tipo. Marx también la consideraba de una importancia central ya que, sin ella, la teoría del valor (y, en consecuencia, la del plusvalor) carecería de base. Como hemos visto el carácter preciso de esta distinción tardó mucho tiempo en imponerse para Marx. Que el trabajo era la manifestación de una determinada capacidad para trabajar, la puesta en funcionamiento de una determinada fuerza de trabajo, era una evidencia primera para todo economista y todo antropólogo y una experiencia elemental para el trabajador. Se trata, incluso, de un hecho tan evidente que no siempre aceptamos la necesidad de examinarlo ulteriormente: se impone como un dato relativo a las formas más simples, naturales, de la vida social. El primitivo con las técnicas menos evolucionadas no trabaja más que si tiene un mínimo de fuerzas y capacidades para ello; así, es suficiente con ver al niño crecer para verle adquirir los medios materiales que harán, más tarde, de él un participante en la vida activa, productiva.

No obstante, esta verdad general está lejos de ser suficiente para fundar una sociología. No nos enseña nada sobre el reparto de las capacidades y la división del trabajo que la motiva, sobre su carácter social, sobre su transmisión, sobre las variaciones de esas capacidades, ni sobre su medida. Un análisis es necesario y éste fue, al menos, intentado por los primeros sociólogos que se ocuparon de la naturaleza del ser humano. Evidentemente, este mismo análisis debía reflejar ciertas relaciones contemporáneas. Hemos visto como Hegel (siguiendo de cerca de los economistas ingleses), distinguía muy bien el trabajo del trabajador, considerado como capacidad de trabajo, pudiendo éste alienar esta capacidad pero no la persona de la cual ella es su propiedad: esta relación es la característica del salariado. Pero si nos remontamos bastante más atrás, encontraremos ya esta distinción. Platón la hizo pero, como razonaba en el régimen esclavista, consideraba la fuerza de trabajo como una capacidad corporal ligada a la alineación de la totalidad de la persona del trabajador, del esclavo; determinando ya, sin embargo, el salario como el precio de la fuerza de trabajo. En

la Antigüedad, y en general en el régimen esclavista, la fuerza de trabajo era inseparable de la total persona del trabajador: el instrumento y la obra, el operador y la operación se confunden, el maestro dispone a la vez de la fuerza de trabajo y del trabajo mismo. Hobbes retoma este análisis pero le imprime la marca del capitalismo emergente en la sociedad feudal inglesa. En *El Leviatán*, determina el valor del hombre como precio de la fuerza, de su potencia. Marx le ha citado a menudo como el precursor de esta distinción capital que no fue percibida claramente por los economistas clásicos: éstos, en efecto, confundían simultáneamente, bajo el término de *labour*, al trabajo, a la operación, y a la fuerza de trabajo, confusión heredada de las condiciones de servidumbre y, más tarde, de la organización corporativa [gremial]. Actualmente, la fuerza de trabajo se ha convertido en el objeto de medidas excesivamente precisas y detalladas y ningún industrial, ni ningún obrero, la confunden en sus cálculos con el trabajo mismo, aunque los dos estén en estrecha relación.

Es importante comprender cómo Marx se ha visto obligado a darle a esta distinción una significación central. La historia y la categoría se aclaran aquí mutuamente. Hasta aproximadamente 1850, como hemos visto, Marx habla indiscriminadamente de trabajo y de fuerza de trabajo. Como todos los economistas, no ignoraba que el trabajo es la puesta en funcionamiento de ciertas capacidades, de una determinada energía, pero el empleo de una noción general para designar ese conjunto bastaba. En su polémica contra Stirner y Proudhon la distinción no jugaba ningún papel; los rasgos más generales de su crítica de la economía política, es decir, de las condiciones sociales de la producción capitalista, estaban ya esbozados en sus grandes líneas antes de verse llevado a darles una forma más rigurosa. ¿Por qué entonces, en definitiva, se impuso esta distinción?

Salario, operación y producto

Hay varias razones. Unas remiten a la estructura lógica de la determinación del salario y las otras provienen de los progresos de la tecnología y de la fisiología. Marx, prolongando las reflexiones de Petty y de Ricardo e inspirado por los análisis de los socialistas franceses, considera que el valor del producto está determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario. Este producto se convertirá en mercancía en el circuito comercial. Pero su producción ha sido precedida por otro

acto de intercambio, el que ha tenido lugar entre el propietario de los medios de producción (el empresario capitalista) y el obrero que alquila sus servicios. Que el obrero deba alquilar sus brazos -ya que se trata de una persona libre- para que el acto de producción tenga lugar, es un hecho. Este hecho era la causa de luchas feroces, ya por entonces antiguas, relativas al salario, es decir, al precio que el empresario debía pagar por el uso de esos brazos. ¿Qué es lo que determina, si no sus oscilaciones, al menos su valor medio o el mínimo de ese precio? Los empleadores lo sabían bien antes de que los economistas lo hubiesen precisado: el criterio es el mínimo “de aquello que hace falta para vivir” –o, más bien, para trabajar. La equivalencia del salario (ya sea en especie o en dinero) y de aquello que hace falta para trabajar, es decir, de la fuerza de trabajo, se establece así bastante naturalmente. Pero una magnitud debe corresponderse con una magnitud: si el salario es cantidad, la fuerza de trabajo lo debe ser también. No obstante, al obrero, el salario se le aparece de entrada como el precio de su “trabajo”, ya que lo que se mide inmediatamente, mediante el tiempo, es *la operación* en el curso de la cual él fabrica el objeto; lo que él contesta de entrada en el salario es su “justicia” en relación con la forma de su operación y no en relación con las exigencias de mantenimiento de su fuerza de trabajo. La eficacia de esta fuerza es extremadamente variable de un individuo a otro y según el momento en cada individuo: tampoco sirve pues como apreciación intuitiva de la fuerza de trabajo, sobre todo en la industria moderna donde los puestos de trabajo difieren mucho entre ellos cualitativamente. Por el contrario, el tiempo total diario del trabajo y su ritmo resultan más intuitivamente sentidos como la medida del “trabajo” y de su precio y, es natural que las reivindicaciones obreras ataquen de entrada los “tiempos” y el “trabajo”. En su polémica contra Proudhon en 1857 Marx se colocaba aún en este terreno. No obstante, si la fuerza de trabajo podía ser medida monetariamente por el salario es porque se encontraba en otra relación de magnitud con el producto de su trabajo, con la mercancía. En efecto, el comprador de la fuerza de trabajo, el propietario de los instrumentos de trabajo, vende la mercancía a un precio determinado; si quiere sacar un beneficio es necesario que ese precio sobrepase el coste de producción en un margen suficiente. Tenemos pues dos mercancías en presencia: una, la fuerza de trabajo, que el empresario compra al obrero y que paga con un salario, otra, un objeto formateado, manufacturado, que es el producto de ese trabajo. Si aparece un beneficio, un excedente, es necesario que esas dos mercancías no tengan nunca un valor

equivalente. Incluso sin beneficio propiamente dicho la equivalencia es imposible, ya que es necesario que el empresario obtenga, al menos, con qué amortizar, mantener el instrumental, etc. La relación de no-equivalencia entre las dos mercancías en cuestión proviene de su heterogeneidad natural y de las condiciones sociales en las que son producidas. Aparentemente, el primer acto de intercambio ha tenido lugar entre el trabajo y el producto; el empresario paga el trabajo con un salario; pero ¿qué le da realmente a cambio el obrero? No pone en manos del empresario “trabajo”; le otorga un producto que él ha trabajado. El trabajo, la operación, ha transmitido algo a las materias que han sido trabajadas; no es una relación abstracta, una relación teórica, la que se ha establecido entre el trabajo y el producto. Se ha establecido una relación concreta que no es otra que la de una transformación de energía, de fuerza. El obrero, en el transcurso de su trabajo, gasta fuerza y utiliza capacidades, y estas se encuentran en parte metamorfoseadas en el objeto producido. Restituido en su marco natural simple, la relación entre el trabajo y el producto es una relación entre energía y producto, es decir, relación productora de valor. Va de suyo que esta metamorfosis, así operada, no es de la misma naturaleza que la que se produce en los sistemas físicos y fisiológicos puros; el proceso es más complejo, pero se trata de un proceso único y continuo. En definitiva, lo que resulta entonces necesario medir para explicar la fuente del beneficio (el plusvalor) y la magnitud del salario no es “el trabajo” sino la fuerza de trabajo.

Es cierto que muchas de las investigaciones sobre el trabajo obrero que verán la luz del día durante la primera mitad del siglo XIX, así como los escritos de los socialistas (no siempre de los obreros), habían también empujado a Marx en este camino. El estudio de las condiciones del trabajo industrial, del “pauperismo”, del desempleo, etc., se centraba, en principio, en los efectos que entrañaban sobre el cuerpo humano, sobre su agotamiento, sobre la fatiga, las enfermedades, la mortalidad, de las cuales eran la causa. Se reconocieron estos nefastos efectos antes incluso de estudiar cuidadosamente la tecnología y la adaptación del ser humano a estos nuevos seres mecánicos y a los talleres en donde habían sido puestos a funcionar. En un principio, no era la operación la que llamaba la atención sino el agotamiento que le era correlativo. No eran únicamente los socialistas o los filántropos los que se interesaban en los efectos del trabajo en el individuo sino también los médicos, los fisiólogos. Comenzaron por establecer medidas del “trabajo humano” por razones de higiene, legislativas, de reclutamiento, de

organización del trabajo, etc. Estudiarán los efectos diferenciales del trabajo sobre los niños, las mujeres, los viejos. Poco a poco sus estudios se concentrarán sobre el organismo como fuerza de trabajo, como “motor viviente” según una fórmula empleada más tarde. El progreso de la termodinámica de un lado, de la fisiología y de la química orgánica del otro, imponían cada vez más un acercamiento entre las máquinas de hierro y la máquina humana, y este acercamiento fue científicamente fructífero. Mostraba que la sociología aplicada al trabajo era inseparable de un estudio de las funciones orgánicas naturales del hombre, verificando en este aspecto el pensamiento de Comte.

La medida de la fuerza de trabajo

La misma medida de la fuerza de trabajo suponía múltiples problemas, a penas abordados durante la vida de Marx, y que todavía están aún lejos de haber sido resueltos del todo. El riesgo residía, en efecto, en identificar demasiado estrechamente la fuerza de trabajo con la potencia mecánica tal y como la física la define. Esta identificación parecía un ideal para ciertos pensadores, que permitiría medidas exactas, y en el entusiasmo de los primeros trabajos se llevó demasiado lejos. Numerosos psico-físicos y fisiólogos se agarran aún estrechamente a esta analogía. Marx, por su parte, había definido la fuerza de trabajo como “un conjunto de sustancias naturales transformadas en organismo humano”; este organismo, a su vez, producía trabajo, daba forma al objeto, de tal manera que la “creación de valor es transformación de la fuerza de trabajo en trabajo”. Nosotros hemos empleado varias veces, la una al lado de la otra, las expresiones de fuerza y de capacidad de trabajo. Este último término es, en efecto, más conveniente y designa mejor lo que Marx entendía por fuerza. Esta fuerza no es una entelequia, no más que la que reina desde hace mucho tiempo en la física. No es sino el conjunto de las capacidades corporales del individuo de una edad, de un sexo y de una región dadas. Estas comprenden tanto magnitudes biométricas de todo orden, desde datos antropométricos como el peso, la talla, la forma del esqueleto y del revestimiento muscular, hasta los datos del funcionamiento de los diversos órganos (en particular de los músculos), pasando por la química interna y el comportamiento afectivo e intelectual. El conjunto constituye una capacidad variable, en sí misma y en función del trabajo a acometer. Es más, el desarrollo de esta capacidad no es verdaderamente efectivo sino en grupos más o menos

numerosos y más o menos dispersos, es decir, en conjuntos sociales más o menos densos y diversamente ramificados. Esta concepción es totalmente diferente de la de “la ergología” estrecha, que remite la fuerza del organismo humano a la potencia de una máquina aislada. Lo que no quiere decir que la analogía esté desprovista de todo sentido y que los estudios comparados del rendimiento de las máquinas y de los organismos, del trabajo arrojado, etc., no hayan servido para conocer mejor las condiciones concretas del esfuerzo obrero. Pero la fuerza humana no es identificable con la fuerza mecánica; y no solamente la fuerza humana sino la energía tal y como se manifiesta en la naturaleza orgánica, en los organismos vivos. Si el término de fuerza continúa siendo empleado en física no es más que como un mal menor, y porque el cálculo ha permitido eliminar todo equívoco al respecto. En biología el equívoco es más peligroso porque los métodos de medida son más variados y variables. Y cuando se trata del organismo de seres vertebrados superiores y, sobre todo, del hombre social, el término de fuerza conduce casi inevitablemente a errores como la asimilación del trabajo humano al de una máquina “inerte”. Es por ello que la expresión de *capacidad*, que engloba los elementos más propiamente relativos a la energía es preferible al de fuerza, en relación con el trabajo.

Marx y Engels no ignoraban estas dificultades que el análisis psicofisiológico moderno del trabajo ha revalorizado plenamente. En torno a 1880, Engels tuvo la ocasión de subrayarlos en sus notas sobre la *Dialéctica de la Naturaleza*. “En la naturaleza orgánica, escribe, la categoría de fuerza [es] completamente insuficiente y, no obstante, resulta empleada siempre. Podemos, es cierto, designar la acción de los músculos como fuerza muscular e, incluso, medirla por su efecto mecánico; podemos incluso aplicar la noción de fuerza a otras funciones medibles, por ejemplo a la capacidad digestiva de diversos estómagos, pero se llega rápidamente al absurdo (por ejemplo, fuerza nerviosa); en todo caso, no se trata aquí de fuerzas más que en un sentido muy restringido y figurado (el del término corriente, retomar las fuerzas). Pero en base a su abuso hemos llegado incluso a hablar de una fuerza vital. Si se quiere decir con esto que, en el cuerpo orgánico, la forma del movimiento es diferente que en la forma mecánica, física, química, y las contiene a todas sobrepasándolas, entonces se trata de una expresión muy vaga, sobre todo por el hecho de que la fuerza -que supone la transferencia de movimiento- aparece aquí como algo que es insuflado

del exterior al organismo, que ni le es inherente, ni inseparable de él, razón por la cual la fuerza vital fue el último refugio de todos los super-naturalistas”.

Y más adelante: “La idea de fuerza nos resulta completamente natural porque disponemos, en nuestro mismo cuerpo, de los medios propios para transmitir el movimiento, medios que pueden, hasta cierto punto, ser puestos en acción por nuestra voluntad, principalmente los músculos de los brazos, que nos permiten producir transformaciones mecánicas de lugar, en los movimientos de otros cuerpos, de elevar, cargar, arrojar, golpear, etc., y, por consiguiente, ciertos efectos útiles [son generados]. Aquí, el movimiento parece *producido* y no transmitido, lo que lleva a pensar que la fuerza puede, en general, *producir el movimiento*. Tan sólo actualmente se ha demostrado, fisiológicamente, que la fuerza muscular, ella también, es una simple transmisión”. Notaremos que aquí Engels pone el acento sobre el hecho de que la energía corporal no es directamente productora de movimiento. No es más que una transformación, una transmisión de energía. El potencial energético del cuerpo es acumulado antes de ser liberado, gastado, transformado. Cualquier manual de fisiología proporciona actualmente datos precisos acerca de este asunto. El cuerpo como lugar de intercambios (metabolismo) ha sido bien explorado. Estos intercambios se hacen sobre múltiples planos; como relaciones directas con la naturaleza y como ejercicio de un trabajo. La organización toma prestados del medio exterior los elementos que ella transforma y libera bajo toda una serie de formas (calor, energía, trabajo). El sistema nervioso y los músculos son los dos principales instrumentos de esta liberación. En estas condiciones, la alimentación del trabajador, las condiciones de higiene y climáticas de trabajo, su educación, juegan un papel determinante en sus capacidades. El *output* está en relaciones cuantitativas con el *input*, según la terminología económica que aquí se puede aplicar. La “fuerza de trabajo” está entonces en relación con la cantidad y la cualidad de todo lo que le es necesario al organismo para brindar el trabajo que se le exige. Estas magnitudes variables, pasan por un mínimo, que determina finalmente un salario mínimo. Tal es el encadenamiento, hoy dilucidado cuantitativamente con una precisión creciente, que conduce a buscar la determinación práctica del salario, no ya en el precio del “trabajo”, sino en el de la fuerza de trabajo. Es un punto actualmente reconocido tanto por los empleados como por los empleadores (privados o estatales).

No es necesario concluir de ello que sea la cantidad de fuerza de trabajo consumida la que determine directamente el *valor* de los productos (el valor

económico del intercambio), ni sus precios, ni mucho menos la magnitud del plusvalor producido por el trabajo. Este valor está determinado por parámetros que implican al conjunto de las relaciones sociales. No podemos pues escribir una ecuación: energía humana adquirida y gastada = valor de los productos, contrariamente a lo que piensan ciertos analistas.

La fuerza de trabajo, noción que permanece aún oscura desde hace un siglo, no entra más que como un elemento en la determinación de su valor, pero a este título se ha convertido en objeto de dos tipos de medidas hoy corrientes en la economía industrial y social: la que concierne al establecimiento de una “renta-tipo” y, por consiguiente, de un “salario mínimo” o de base, y la que concierne a la escala de puntos que debe servir para precisar el salario relativo real en función del trabajo efectuado. Existe una gran variedad de estos tipos de medida según los diferentes países y las relaciones entre la oferta y la demanda. Pero su principio es el mismo: descomponer la formación y el gasto o utilización de la fuerza de trabajo en sus elementos simples. Este análisis no apunta directamente al trabajo, es decir, a la operación técnica, a la tecnología, que es la preocupación del ingeniero y del psico-técnico, y que tiene su punto de partida inmediato en las máquinas y el instrumental y no en el trabajador. Este análisis apunta al trabajador como organismo capaz de proporcionar un determinado trabajo, como fuerza y capacidad de trabajo, independientemente de la forma estrictamente técnica de ese trabajo. Esta separación entre el trabajo y la fuerza de trabajo ha sido pues desarrollada muy lejos; no es únicamente el trabajo el que ha sido parcelado sino la fuerza de trabajo también. Ésta ha sido concebida, independientemente de la forma técnica de la operación, como puro gasto de energía, descompuesta en una sucesión de esfuerzos que han sido analizados uno a uno y que se busca recomponer y combinar eliminando en ellos los elementos inútiles, los eslabones superfluos. El resultado de esta separación consiste en intensificar el rendimiento al máximo. El efecto del trabajo, de la operación, permanece constante: es el objeto producido determinado por normas técnicas. Pero el esfuerzo generado para producirlo, es decir, el quantum de fuerza de trabajo gastada, puede variar lo suficientemente como para que se haya llevado su análisis hasta el mayor detalle. Esta separación entre fuerza de trabajo y trabajo aparece por tanto, sobre todo, como un procedimiento de análisis. El trabajo y su nexa corporal se convierten así en categorías de gran valor metodológico. Pero permanecen inseparables en el transcurso del proceso de trabajo real.

Uno de los primeros efectos del análisis de la fuerza de trabajo ha sido el de poner de relieve no solamente su gasto sino su mantenimiento y su formación. Antes de entrar en acción, es necesario que la fuerza de trabajo haya sido producida ella misma; es necesario que sea constantemente mantenida. El empresario no se preocupaba más que del uso de la fuerza y no de su mantenimiento: lo que el salario pagaba era el uso de la fuerza de trabajo. No obstante, el salario sirve de entrada para mantener vivo al trabajador; éste, vendiendo su fuerza de trabajo, vende también un “producto”. El salario, retribuyendo el trabajo cumplido, sirve entonces en realidad para reconstituir una nueva fuerza, reemplazando la que ha sido gastada. Una cierta relación de magnitud se establece entonces entre los medios de formación y mantenimiento de la capacidad de trabajo y las formas de su gasto. Un esfuerzo más grande necesita también de medios más grandes y más duraderos de recuperación. Es necesario, por otra parte, indicar que la relación no es absolutamente reversible: el mantenimiento de una capacidad de trabajo puede no verse seguido de ningún esfuerzo; en este caso, esta capacidad permanece como indefinidamente potencial. Claro está que el mantenimiento y el gasto de la fuerza de trabajo no son distinguibles como dos objetos [...]. Son dos procesos cualitativos encadenados que se condicionan mutuamente y cuya escala de medida está, por ello, muy sometida a contestación. Como resultado, el análisis global del período de trabajo, del esfuerzo, se ha convertido en inseparable de aquel del período de reposo, de recuperación. Los economistas y los organizadores del trabajo tienen tendencia a no considerar el organismo de trabajo más que durante el período del esfuerzo. No obstante, el estudio de la fatiga, del efecto de las pausas, de la distribución de los tiempos de la operación, ha tenido como consecuencia el examen cada vez más profundo, él también, de los períodos de reposo. Este examen es tanto más necesario, desde un punto de vista sociológico, cuanto que el individuo debe de ser considerado en la totalidad de su vida y no únicamente durante los momentos en los que proporciona un esfuerzo productivo.

Desde el punto de vista de las escalas de medida, el tiempo permanece como un elemento común tanto de la operación como del esfuerzo, es decir, tanto del trabajo como del gasto de fuerza de trabajo. Sin embargo, los aspectos abstracto y concreto del tiempo se pueden combinar aquí de formas muy variables. Dos trabajos durando cada uno de ellos una hora pueden resultar más o menos intensos, es decir, implicar un esfuerzo más o menos grande. Como medida, el

tiempo cronológico está entonces en relación con sus formas concretas, a todos los niveles en los que se le puede registrar. Si se considera la vida total media de trabajo, o sea, actualmente, más de 40 años, el lapso de tiempo homogéneo se descompone fácilmente en duraciones cualitativas, concretas, que no tienen la misma cualidad en relación con el esfuerzo aplicado: la operación técnica no cambia, pero la edad modifica el esfuerzo y acaba por volverlo imposible. Coger el mango de un arado, cortar con, o alimentar, una fresadora resultan operaciones invariables, y el tiempo que sirve para mediar esas operaciones permanece constante en unas condiciones técnicas dadas; pero si estas operaciones son realizadas por un niño o por un anciano, o sea, los dos extremos temporales de una vida, la cosa cambia completamente. Se puede observar el mismo fenómeno para períodos de tiempo cada vez más cortos; años, semanas, horas, minutos. Cada uno de ellos es un tiempo cronológico abstracto, delimitado e invariable. Pero en estos tiempos astronómicos habitan tiempos concretos, es decir, formas de gasto de energías específicas, más o menos sostenidas, cuya característica principal es el *ritmo*. El ritmo está en relación estrecha con el esfuerzo procurado: es menos fatigante, a igual ritmo, golpear con un martillo de 500 gramos que con un martillo de 1 kilogramo. En su forma más extrema, el ritmo se convierte en *cadencia*. En la cadencia, el tiempo concreto se liga al tiempo abstracto: se trata entonces del puro golpe del metrónomo, servidumbre integral del esfuerzo a una medida inhumana y abstracta.

Alienación y operación

Es ahora cuando podemos preguntarnos cual es la relación de concepto de alienación con la distinción entre trabajo y fuerza de trabajo. Esta distinción debe ser, al mismo tiempo, puesta en relación con el concepto antagónico al de alienación: el de reapropiación. Hemos visto lo que diferenciaba a Marx de Proudhon desde este punto de vista. Proudhon veía siempre la relación del productor al producto –del creador a la criatura- como una relación directa, inmediata, individual; Marx la considera de entrada bajo su aspecto colectivo, social, abstracto, así pues, indirecto, al menos en tanto se trata del salariado. El obrero está alienado en su producto porque en el modo capitalista de producción social este producto se pone a vivir por encima de él, bajo la forma de mercancía, en el marco de un mercado abstracto. Este es un efecto inevitable de este sistema.

Para Proudhon, la alienación es más una desposesión individual, una usurpación de los derechos del individuo sobre su creación, sobre el fruto de su trabajo, sobre su *obra*. El producto está ligado por un “derecho” al productor. Resultando su cosa natural y personal, debe permanecer también como su cosa social. El sistema capitalista se la arrebató; pero debe restituírsela: de ahí el derecho al “producto integral del trabajo”, en el que el trabajador encuentra el equivalente del tiempo y el esfuerzo gastados. Esto que Proudhon pone en duda, y contra lo que Marx protesta, siguiendo a Hegel, planteado entonces la condición de una nueva forma de restitución, que toma entonces una forma social y no personal. En Marx, la alienación producida por el sistema capitalista no puede ser corregida; no puede ser más que “sobrepasada” ya que resulta, en cierta medida, definitiva. Tiene este carácter por su forma social. Y es por culpa de esta forma por lo que la reapropiación del individuo no puede ser, ella tampoco, más que social, pero en otra forma de sociedad. En Proudhon, la reapropiación debe ser directa; para él, el trabajo es naturalmente libre y creador, es disfrute inmediato y no resulta una privación más que por culpa del sistema capitalista de apropiación. De la concepción de Marx, surge por el contrario que el trabajo, creador inmediato de valor, es, al mismo tiempo, un proceso social de alienación. En sus primeros trabajos de 1834-1844, da, no obstante, a la alienación, una extensión considerable que engloba al trabajo individual mismo. Se trata de un hecho primordial: el trabajo, antes de resultar motivo de disfrute para el productor, es objeto de disfrute para el propietario, para el patrón. Es el no-trabajo el que es satisfacción y disfrute verdaderos.

No obstante, este esquema, que subyace tras la concepción de las relaciones de antagonismo de la sociedad moderna, desaparece casi completamente de *El Capital*. Marx, en esta obra de madurez, debía proporcionar explicaciones científicas acerca de la desposesión obrera. El problema filosófico de la alienación toma una nueva forma, mucho más precisa. La cuestión central se convierte en la siguiente: ¿cómo transfiere, el trabajador, al objeto producido más valor del que éste tiene en sí mismo? ¿Cómo obtiene, el propietario de los medios de producción, una plusvalía de este valor? A estas cuestiones no se podía responder más que precisando la naturaleza de la fuerza de trabajo y las condiciones de su compra y de su venta, de su mantenimiento y de su gasto. No era suficiente entonces con decir que, en “el trabajo”, el obrero aliena su persona ya que lo que el obrero vende al empresario no es su trabajo sino su fuerza de

trabajo, que le es consustancial. Individualmente el trabajador no se encuentra alienado más que en la medida en la que alquila sus fuerzas. Ya no se trata de una desposesión metafísica, es el efecto de un contrato –ya no hay *Entäußerung* sino *Veräußerung*. En *El Capital*, los términos de *Entfremdung* y de *Entäußerung*, tomados prestados de Hegel por Marx, ya no se encuentran. Por el contrario –y casi únicamente en el capítulo consagrado a la “compra y la venta de la fuerza de trabajo”- Marx emplea el término jurídico corriente de *Veräußerung*, en el sentido en el que la jurisprudencia habla de la alineación de un bien, o de un derecho alienable, es decir, de capacidades de las que su poseedor tiene libre disposición. Estamos pues bastante lejos de la concepción de sus primeros escritos filosóficos.

“Una vez establecido el contrato entre comprador y vendedor, escribe Marx, resulta de la particular naturaleza del artículo alienado [*Veräußert*; se trata de la fuerza de trabajo] el que su valor de uso no haya pasado aún realmente a las manos de su comprador... La alienación de la fuerza y su manifestación real o su servicio como valor útil, en otros términos, su venta y su empleo, no son simultáneos. Pero, casi siempre que se trata de mercancías de este género, cuyo valor de uso es formalmente alienado mediante su venta sin resultar al mismo tiempo realmente transmitido al comprador, el dinero de éste funciona como un medio de pago, es decir, el vendedor no lo recibe más que en un plazo más o menos largo, cuando su mercancía ya ha arrojado un valor útil...” Se trata entonces, de alguna manera, de una alineación *a plazo* y que no puede nunca ser total. En efecto, Marx escribe unas líneas más tarde: “Si [el propietario de la fuerza de trabajo, el trabajador] quiere mantener su personalidad no debe poner su fuerza de trabajo a disposición del comprador más que temporalmente, de tal manera que, alienándola no renuncia por ello a su propiedad sobre ella”. Está bien claro que este nuevo sentido (clásico) del término de alineación está muy alejado del que figuraba en la *Fenomenología del Espíritu*: ya no se trata del “hombre” que aliena su persona en el “trabajo” y, por consiguiente, en la persona del Maestro, que se vuelve extranjero de sí mismo por el solo hecho de que trabaja para otro, sino del trabajador asalariado que, jurídicamente libre e independiente de su persona, vende o, mejor, alquila, aliena, el uso de una mercancía que detenta y que es su capacidad de trabajo. Si la vendiese en su totalidad ya no sería un asalariado, sino un esclavo. Pero el esclavo –el de la Antigüedad greco-romana, por ejemplo- está absolutamente alienado, y no puede ser liberado más que por un decreto absoluto, por un acto jurídico; el asalariado, por el contrario, siendo

jurídicamente libre puede perseguir, por la transformación de sus condiciones de trabajo, su metamorfosis en hombre independiente, desalineado, ya que habría organizado una vida social en la cual la capacidad de trabajo dejaría de ser una mercancía, y porque habría transferido a la sociedad, o si se prefiere, habría alienado en beneficio común, el uso de sus capacidades, La alineación cambiará así de signo: se convertirá en un don mutuo. Según este tipo de análisis la “reapropiación”, la “desalienación”, no es una especie de resurrección moral, una función ética. Es una modificación práctica del papel de la fuerza de trabajo. De propiedad temporalmente alienada se convertirá en una propiedad auténtica; pero el término de propiedad cambia aquí de sentido; nos reencontramos el razonamiento que Engels oponía no hace mucho a Stirner. En la medida en que concierne a los valores producidos, esta reapropiación no podría, por tanto, tener un carácter individual. Tomará –dados el modo de producción y la tecnología moderna elaborados por el capitalismo que heredarán los productores asociados– un carácter social: coincidirá, por el contrario, con una recuperación de uno por sí mismo en el mutuo beneficio de todos. No obstante, y examinaremos este punto más adelante, es previsible que merced a este inevitable rodeo de la reapropiación, la restauración de las “propiedades” humanas no será inmediata ni absoluta, sino el fruto de una serie de revoluciones del trabajo, procesos que, en definitiva, condicen más bien a una creación de nuevas propiedades, de formas originales de ser, que a un retorno, al reestablecimiento, más o menos mítico, de una “persona” original, sueño de una edad de oro interrumpida. La capacidad de trabajo del hombre mudará en capacidad a secas –orientada hacia finalidades imprevisibles.

No resulta inútil el subrayar que es en el mismo Hegel en donde Marx había podido encontrar ya esta concepción limitada de la alineación como venta de la fuerza de trabajo; pero se trataba del Hegel de la *Filosofía del Derecho* y no del de la *Fenomenología*. En el capítulo de *El Capital* consagrado a la compra-venta de la fuerza de trabajo, Marx da esta referencia de Hegel, y el mismo Hegel debía evidentemente lo esencial de esta observación a los economistas. Hegel escribía: “Puedo alienarle a otro por un tiempo determinado el uso de mis aptitudes corporales e intelectuales y de mi actividad posible ya que, con este límite, ellas no conservan más que una relación exterior con la totalidad y la generalidad de mi ser; pero la alienación de todo mi tiempo realizado en el trabajo y de la totalidad de

mi producción haría de lo que hay de sustancial en ellos, es decir, de mi actividad general y de mi personalidad, las propiedades de otro”.

Este texto figura en la primera sección de la primera parte (El Derecho abstracto), que concierne a *la propiedad* (§ c, Alienación de la propiedad). Notaremos, siguiendo el texto alemán de aquí abajo, que Marx ha descartado algunas palabras, reemplazándolas por algunos puntos. Son, no obstante, bastante importantes ya que son las siguientes: *una producción aislada*. En la traducción de M. P. Kaan (*Principios de la Filosofía del Derecho*, 1940, p.77) el texto es entonces el siguiente: “Puedo ceder a otro una producción aislada debido a mis capacidades y facultades particulares de actividad corporal y mental o su empleo por un tiempo limitado, etc.”. La restitución del texto exacto tiene su importancia ya que Hegel opone la alineación de la *totalidad del tiempo de trabajo* y del producto de éste a la alienación de los productos de una parte de ese tiempo o de esta parte del tiempo total. Entonces, hay para él “alienación” de productos, de objetos o de servicios, tanto parcial como total, productos en los que se *concretiza* un determinado tiempo de trabajo –y no simple alienación de de tiempos o de capacidad de trabajo. Marx, aunque se refiera a Hegel, se expresa en *El Capital* con mucha más precisión: ya no es más el *producto* o el *tiempo de trabajo* lo que cede el obrero (en parte o en su totalidad), es su *fuerza de trabajo*.

En la Filosofía del Derecho, Hegel confunde los términos de *Veräußerung*, *Unveräußerlichkeit* (alienación, inalienabilidad, en el sentido jurídico) y su propio término de *Entäußerung*. Es porque busca ligar su concepción filosófica de la exteriorización con la práctica jurídica de la alienación (y de la inalienabilidad, en el mayorazgo). Lo que es alienable o inalienable, en Hegel, es un bien o un producto que es ya exterior al hombre. “Puedo alienar una propiedad, escribe (§65), ya que no es para mi, más que en tanto que la cosa es, por su propia naturaleza, algo exterior”. En la *Crítica de la Filosofía del Estado*, de 1842, Marx discute aún la posición de Hegel en su propio terreno; pero en *El Capital* le cita solamente como apoyo para una nueva concepción, que ya no apunta al producto o al bien exterior, sino a la fuerza de trabajo que, siendo una propiedad, no puede ser alienada más que en su uso. Para el asalariado la capacidad de trabajo no puede ser totalmente alienada, como lo es para el esclavo, si lo fuese el trabajo ya no sería más jurídicamente “libre”. El asalariado no alquila, ni aliena, ni cede su capacidad de trabajo más que por un tiempo; en cuanto al objeto de su trabajo, a su producto, se sobreentiende, tras el contrato firmado con el empleador, que le pertenece a este

último. Sin este contrato no sería sólo la capacidad de trabajo sino el trabajo mismo y la vida total del trabajador lo que pertenecerían al Maestro, como en el caso de la esclavitud. Y sin este contrato ligado a la venta de la fuerza de trabajo, es decir, de una mercancía específica, el comprador de la fuerza de trabajo no podría reapropiarse del excedente y del plusvalor que deriva de él, sin apropiarse, previamente, de la persona misma del trabajador. Es necesario entonces examinar esta nueva distinción que introduce la existencia de una fuerza de trabajo temporalmente alienable entre trabajo y excedente.